



BOLETÍN Nº: 163
23 DE MAYO DE 2017

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
<u>Paquete de primavera del Semestre Europeo 2017: la Comisión formula recomendaciones específicas por país</u>	1
<u>Unión de Mercados de Capitales: adopción de nuevas normas sobre folletos</u>	2
<u>El papel de la política macroprudencial en la prevención y corrección de los desequilibrios en la zona del euro</u>	3
<u>Adoptadas las normas sobre los fondos del mercado monetario</u>	3
<u>La lucha contra el fraude y la protección de los intereses financieros de la Unión Europea</u>	3
<u>Los marcos de gestión fiscal de los Estados Unidos y la Unión Europea</u>	3
<u>¿Una vía evolutiva para un Fondo Monetario Europeo? Una perspectiva comparativa</u>	3
<u>Las fuentes y el ámbito de aplicación del Derecho de la Unión Europea</u>	4
<u>Mecanismos de capacidad para la electricidad</u>	4
<u>Acuerdos intergubernamentales en el ámbito de la energía</u>	4
<u>Energía: ¿un factor determinante de la estabilidad regional en el Mediterráneo Oriental?</u>	4
<u>Medición del impacto social en la UE</u>	4
<u>La Comisión simplifica las normas que regulan la inversión pública en los puertos y aeropuertos, en el ámbito de la cultura y en las regiones ultraperiféricas</u>	5
<u>Principales desafíos para el turismo y las políticas de la UE</u>	5
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	22
PRÓXIMOS EVENTOS	26
AMÉRICA LATINA	31

01 NOTICIAS UE

① Paquete de primavera del Semestre Europeo 2017: la Comisión formula recomendaciones específicas por país



Los Estados miembros deben aprovechar la oportunidad que ofrece la reactivación económica para realizar reformas estructurales, impulsar la inversión y reforzar sus finanzas públicas. Las prioridades varían a lo largo de la UE, pero es vital realizar mayores esfuerzos a todos los niveles para lograr un crecimiento más

integrador, sólido y sostenible.

La Comisión Europea presentó el 22 de mayo sus recomendaciones específicas por país (REP) de 2017, en las que expone las orientaciones en materia de política económica que dirige a cada Estado miembro para los 12 a 18 próximos meses. La economía de la UE y de la zona del euro está demostrando su solidez, pero continúa habiendo desafíos tales como el lento crecimiento de la productividad, las consecuencias de la crisis —incluida la persistencia de desigualdades— y la incertidumbre derivada fundamentalmente de factores externos. Así pues, la Comisión pide a los Estados miembros que utilicen esta oportunidad para reforzar los mecanismos fundamentales de sus economías mediante la aplicación de las prioridades económicas y sociales definidas de forma común [a nivel europeo](#): fomento de la inversión, continuación de las reformas estructurales y garantía de la adopción de políticas presupuestarias responsables. Se presta especial atención a [los desafíos y prioridades para la zona del euro](#).

Recomendaciones específicas por país de 2017

La economía europea ha demostrado su resistencia frente a retos significativos. La tasa de crecimiento tanto en la UE como en la zona del euro fue de casi el 2 % en 2016, las finanzas públicas están mejorando y se registra una cifra récord de casi 233 millones de personas empleadas. El desempleo se encuentra en su nivel más bajo desde 2009 y las inversiones exceden los niveles anteriores a la crisis en algunos de los Estados miembros, entre otras cosas con la ayuda del [Plan de Inversiones para Europa](#), el denominado Plan Juncker. No obstante, el lento crecimiento de la productividad y las consecuencias de la crisis, en particular las disparidades entre países, siguen pesando en la economía, así como la incertidumbre derivada sobre todo de factores externos.

Reforzar las tendencias positivas y la convergencia en el interior de los países y en la UE es fundamental para lograr un crecimiento más integrador, fuerte y sostenible, en particular mediante la mejora de la competitividad y la innovación. Este es el objetivo de las recomendaciones realizadas en el marco del Semestre

Europeo para la coordinación de las políticas económicas. Este enfoque incluye también un mayor énfasis en las prioridades sociales y los retos que se plantean en los Estados miembros. La Comisión esbozó recientemente su propuesta para un [pilar europeo de derechos sociales](#), que enuncia derechos y principios clave para apoyar unos sistemas de protección social y unos mercados de trabajo equitativo y operativo.

Con el tiempo, los Estados miembros han realizado, por término medio, algunos avances en dos de cada tres recomendaciones específicas por país, lo que confirma que se están aplicando importantes reformas en la UE. Analizando un periodo más dilatado, se obtiene una imagen más clara del progreso que si se observa la evolución en un año, porque la concepción y aplicación de reformas importantes requiere tiempo. Se han registrado avances en la gran mayoría de las reformas, pero el ritmo y la profundidad de estas varían por Estado miembro, también a la luz de su complejidad e importancia. Los progresos de las reformas han sido más notables en los ámbitos de «política fiscal y gobernanza fiscal», así como de «servicios financieros», que han sido cuestiones que han recibido atención prioritaria en los últimos años.



Desde la adopción del conjunto de [recomendaciones específicas por país](#) del año pasado, los Estados miembros han realizado avances significativos en el ámbito de la política presupuestaria y la gobernanza presupuestaria, así como en las políticas activas del mercado de trabajo. Se han tomado medidas en las políticas fiscales (por ejemplo, la reducción de la presión fiscal sobre el trabajo), el mercado de trabajo y las políticas sociales (en particular, la integración social y el cuidado de los niños) y los servicios financieros. Entre los ámbitos donde se han registrado menores progresos figuran la competencia en los servicios y el entorno empresarial. En general, la situación actual es que los Estados miembros siguen haciendo esfuerzos para aplicar las reformas, pero de momento el nivel de progreso varía entre «limitado» y «alguno» en la mayoría de los ámbitos políticos definidos en las recomendaciones específicas por país de 2016.

El paquete que se presenta tiene en cuenta las conclusiones y el seguimiento del [paquete de invierno del Semestre Europeo](#) de febrero, en particular en lo que respecta al procedimiento de desequilibrio macroeconómico. Para Chipre, Italia y Portugal, que estaban experimentando desequilibrios macroeconómicos excesivos, la Comisión llegó a la conclusión de que no hay motivos analíticos para acelerar el procedimiento, a condición de que los tres países apliquen plenamente las reformas establecidas en sus recomendaciones específicas.

Más información [aquí](#).

- [Recomendación del Consejo sobre el Programa Nacional de Reforma de España de 2017 y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad de 2017 para España.](#)

Información adicional:

- [Comunicación general: Semestre Europeo 2017: Recomendaciones específicas por país.](#)
- [Visión general de la situación de los países en el marco del procedimiento de desequilibrio macroeconómico y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.](#)
- [Resumen de las cuestiones cubiertas por las recomendaciones específicas por país 2017.](#)
- [Recomendaciones específicas por país 2017.](#)
- [Nota informativa sobre las recomendaciones específicas por país 2017.](#)
- [Previsiones económicas de primavera de 2017 \(11 de mayo de 2017\).](#)
- [Comunicación sobre los informes por país \(22 de febrero de 2017\).](#)
- [Informes por país \(22 de febrero de 2017\).](#)
- [Inicio del Semestre Europeo 2017: Paquete de otoño \(16 de noviembre de 2016\).](#)
- [Informe sobre el mecanismo de alerta 2017 \(16 de noviembre de 2016\).](#)
- [La gobernanza económica de la UE en detalle.](#)

🚫 Unión de Mercados de Capitales: adopción de nuevas normas sobre folletos

El 16 de mayo de 2017, el Consejo ha adoptado nuevas normas sobre los folletos para la emisión y la oferta de valores.

Las nuevas normas tienen por objeto reducir uno de los principales obstáculos normativos a que se enfrentan las empresas cuando emiten valores participativos y valores de deuda. En sustitución de la Directiva 2003/71/CE, pretenden simplificar las obligaciones administrativas relativas a la publicación de folletos, pero de un modo que garantice que los inversores sigan estando correctamente informados.

Más información [aquí](#).

① El papel de la política macroprudencial en la prevención y corrección de los desequilibrios en la zona del euro

La zona del euro sufre desequilibrios económicos y financieros entre sus miembros. La política macroprudencial puede ayudar a remediar esta situación en la medida en que pueda desplegarse tanto a nivel de la zona del euro como a nivel de los Estados miembros. Un marco de política macroprudencial para regular los ciclos financieros a nivel de los Estados miembros y mejorar la resiliencia de los grupos sistémicos a nivel de la zona del euro mejoraría la estabilidad económica y financiera de la zona del euro y de cada uno de sus miembros.

Más información [aquí](#).

① El papel de las políticas macroprudenciales en la prevención y corrección de desequilibrios de activos en la zona del euro

Después de la crisis financiera, hay consenso entre académicos y políticos sobre la necesidad de las llamadas políticas macroprudenciales. Además, el actual entorno de bajos tipos de interés crea nuevos riesgos para la estabilidad financiera. Sin embargo, la aplicación de tales políticas en una unión monetaria es un asunto bastante complejo. La heterogeneidad de los mercados de la vivienda y del crédito entre los países exige una acción a nivel nacional.

Más información [aquí](#).

① Adoptadas las normas sobre los fondos del mercado monetario



La UE debe establecer normas sobre los fondos del mercado monetario, para apoyar el papel que desempeña este mercado de un billón de euros en la financiación de la economía.

El 16 de mayo de 2017 el Consejo ha adoptado un Reglamento para velar por el buen funcionamiento del mercado de financiación a corto plazo, como respuesta a las iniciativas del G-20 y del Consejo de Estabilidad Financiera.

El Reglamento establece disposiciones y normas comunes para:

- garantizar la **estabilidad** de la estructura de los fondos del mercado monetario;
- garantizar que invierten en activos **bien diversificados** de **buena calidad crediticia**;
- **incrementar su liquidez** para garantizar que puedan hacer frente a solicitudes de reembolso repentinas.

Más información [aquí](#).

① La lucha contra el fraude y la protección de los intereses financieros de la Unión Europea

La actuación de la Unión Europea en materia de control presupuestario gira en torno a dos principios: no se trata simplemente del control presupuestario, sino también de la protección de los intereses financieros de la Unión y la lucha contra el fraude.

Más información [aquí](#).

- [El control presupuestario](#).
- [Los ingresos de la Unión Europea](#).

① Los marcos de gestión fiscal de los Estados Unidos y la Unión Europea

Este documento presenta los diferentes marcos institucionales que rigen la política fiscal en los Estados Unidos y la Unión Europea. Detalla las diferencias resultantes en la actividad fiscal a través de una comparación de los ingresos, gastos y saldos fiscales que observamos a nivel central y estatal en ambas jurisdicciones. El documento trata de proporcionar una "instantánea" factual de estos marcos fiscales para distinguir las características de estos dos sistemas de gobernanza económica muy diferentes desde el punto de vista institucional.

Más información [aquí](#).

① ¿Una vía evolutiva para un Fondo Monetario Europeo? Una perspectiva comparativa.

Los reformadores de la zona euro están buscando en Estados Unidos y otras federaciones elaborar una arquitectura más sostenible para el euro. En este documento se extraen primero lecciones sobre los mecanismos de seguro interregional y redistribución, y luego se centra en los debates relacionados con el riesgo moral y la disciplina fiscal.

Más información [aquí](#).

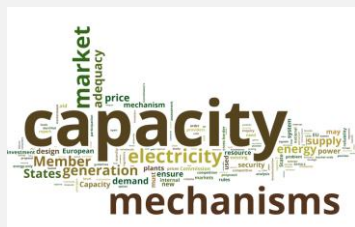
① Las fuentes y el ámbito de aplicación del Derecho de la Unión Europea

La Unión Europea tiene personalidad jurídica y, en consecuencia, cuenta con un ordenamiento jurídico propio, distinto del Derecho internacional. Además, el Derecho de la UE tiene un efecto directo o indirecto sobre la legislación de los Estados miembros, por lo que, una vez que entra en vigor, pasa a formar parte del sistema jurídico de cada Estado miembro. La Unión Europea constituye en sí misma una fuente de Derecho. El ordenamiento jurídico se divide normalmente en Derecho primario (los Tratados y los principios generales del Derecho), Derecho derivado (basado en los Tratados) y Derecho subsidiario.

Más información [aquí](#).

- [El Espacio Económico Europeo, Suiza y el Norte](#).

① Mecanismos de capacidad para la electricidad



Las preocupaciones sobre la falta de inversión en la capacidad de generación de electricidad para satisfacer la demanda máxima han llevado a varios Estados miembros de la UE a introducir recompensas para hacer disponible la capacidad, en forma de mecanismos de capacidad. Dichos mecanismos deben ajustarse a las directrices de la UE sobre ayudas estatales para la protección del medio ambiente y la energía. Sin embargo, los mecanismos de capacidad se consideran problemáticos porque pueden distorsionar el mercado interno de la electricidad.

Además, los mecanismos puramente nacionales no son tan rentables como los mecanismos que permiten la participación transfronteriza. Para abordar estas cuestiones, la Comisión Europea llevó a cabo una investigación sectorial en la que analizó los mecanismos de capacidad en la UE y ofreció conclusiones sobre los principios de diseño necesarios para garantizar su eficacia y compatibilidad con el mercado interior de la electricidad.

Más información [aquí](#).

① Acuerdos intergubernamentales en el ámbito de la energía

La Comisión ha propuesto una decisión que obligaría a los Estados miembros a presentar antes de su firma proyectos de acuerdos intergubernamentales con terceros países en el ámbito de la energía. La Comisión verificará si cumplen la legislación de la UE y los Estados miembros tendrán que tener plenamente en cuenta el dictamen de la Comisión. En la actualidad, los Estados miembros están obligados a presentar dichos acuerdos a la Comisión tras su firma. La Comisión considera que el sistema actual es ineficaz. Un acuerdo trilogico alcanzado en diciembre de 2016 restringe el alcance de la evaluación ex ante a los contratos de gas y petróleo, mientras que los acuerdos relacionados con la electricidad estarían sujetos a una evaluación ex post. Si un Estado miembro se aparta del dictamen de la evaluación ex ante de la Comisión, deberá justificar su decisión por escrito. El texto acordado debe ahora ser aprobado por el Parlamento y el Consejo.

Más información [aquí](#).

① Energía: ¿un factor determinante de la estabilidad regional en el Mediterráneo Oriental?

Desde 2010 la región del Mediterráneo Oriental se ha convertido en un punto de acceso de discusiones internacionales de energía debido a una serie de descubrimientos de gas en la costa de Israel, Chipre y Egipto. Para explotar este potencial de gas, se han discutido progresivamente varias opciones de exportación, junto con nuevos escenarios de cooperación regional. También se han expresado esperanzas sobre el papel potencial de los nuevos descubrimientos de gas en el fortalecimiento no sólo de la cooperación energética regional, sino también de la estabilidad económica y política general de la región.

Más información [aquí](#).

① Medición del impacto social en la UE

Las medidas de austeridad a raíz de la crisis financiera, junto con el frágil crecimiento económico, han provocado un cambio en el enfoque de los responsables de la política de la UE para profundizar la unión económica y monetaria y lograr una mayor convergencia social entre los Estados miembros. Además, debido a las crecientes desigualdades y a la evolución de los mercados de trabajo, también han pasado a primer plano las discusiones sobre la inversión en capital humano. En este contexto, se ha vuelto aún más importante comprender y evaluar el impacto social de las políticas y las inversiones. Por otra parte, tanto los inversores públicos como los privados



desean comprender mejor los resultados sociales que logran sus inversiones. No existe una definición consensuada clara del concepto de impacto social: mientras que las ciencias sociales consideran el impacto de las políticas y los programas, a menudo en términos de progreso social, los inversionistas sociales tienden a buscar lo no financiero (es decir, social y ambiental).) Devuelve sus inversiones, que tienden a cuantificar y / o expresar en términos monetarios, si es posible. Las métricas y metodologías para llevar a cabo la medición del impacto social son numerosas pero incoherentes.

Más información [aquí](#).

❶ La Comisión simplifica las normas que regulan la inversión pública en los puertos y aeropuertos, en el ámbito de la cultura y en las regiones ultraperiféricas



La Comisión Europea ha aprobado el 17 de mayo nuevas normas sobre ayudas estatales que excluyen del escrutinio previo de la Comisión determinadas medidas de ayuda pública destinadas a los puertos y aeropuertos, la cultura y las regiones ultraperiféricas. El objetivo perseguido es facilitar la inversión pública en favor de la creación de empleo y el crecimiento, protegiendo al mismo tiempo la competencia.

El «[Reglamento general de exención por categorías](#)» de 2014 autorizó a los Estados miembros a aplicar una amplia gama de medidas de ayuda estatal sin necesidad de obtener la autorización previa de la Comisión, al ser poco probable que provoquen un falseamiento de la competencia. Como consecuencia de ello, en la actualidad alrededor del 95 % de las medidas de ayuda estatal aplicadas por los Estados miembros no están sujetas a autorización (lo que representa, colectivamente, un gasto anual aproximado de 28 000 millones EUR). Por ejemplo, desde 2014, el número de notificaciones de ayudas estatales en el ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación se ha reducido a la mitad (véase el [Marcador de ayudas estatales de 2016](#)).

La Comisión ha ampliado ahora el ámbito de aplicación de este Reglamento a los puertos y aeropuertos, a raíz de dos consultas públicas.

Más información [aquí](#).

❷ Principales desafíos para el turismo y las políticas de la UE

Al constituir la tercera actividad económica más importante de la UE, el turismo tiene una importancia considerable como fuente de crecimiento económico, desarrollo regional y empleo. Aunque ha sido gravemente afectado por la crisis económica de los últimos años, el turismo ha demostrado ser resistente, como lo demuestra el creciente número de visitantes a la UE a lo largo de los años.

Sin embargo, la industria se enfrenta a una serie de desafíos y una creciente competencia, en particular de los destinos no europeos emergentes, cuya participación en el mercado turístico mundial está aumentando gradualmente. Debido a su carácter transversal, el turismo se ve afectado por diversas políticas, incluidas las de transporte, medio ambiente, protección del consumidor y desarrollo regional.

Más información [aquí](#).

- [Multimedia](#).

❸ Forjar alianzas políticas para reconectar a los ciudadanos con la UE

Las dos instituciones de la UE que mantienen una relación directa con los ciudadanos —el Comité Europeo de las Regiones (CDR) y el Parlamento Europeo— han aunado fuerzas para restablecer la confianza de los ciudadanos con vistas a las elecciones al Parlamento Europeo en 2019. Han propuesto medidas conjuntas para acercar la Unión Europea a los ciudadanos y ofrecer respuestas concretas a sus preocupaciones. Por su parte, la Comisión Europea ha encomendado al CDR la tarea de ayudar a salvar la brecha entre lo que los ciudadanos esperan de la UE y lo que esta es realmente capaz de conseguir sobre el terreno.

A pesar de las recientes victorias electorales de candidatos proeuropeos en Francia, los Países Bajos y Austria, los líderes políticos de las regiones y ciudades de Europa han podido constatar que sus ciudadanos siguen abogando por el cambio en Europa. En su alocución inaugural ante el pleno del CDR, en presencia del presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, el presidente del CDR, Markku Markkula, subrayó que « En calidad de representantes políticos elegidos de las regiones y ciudades de Europa, debemos utilizar nuestra posición privilegiada para mostrarlos resultados



concretos y el valor añadido del proyecto europeo, al mismo tiempo que respondemos a las preocupaciones reales de los ciudadanos. Es nuestra tarea, la de cada uno de nosotros, acercarles la UE ». Este mensaje se hace eco de la Declaración de Roma, en la que los Estados miembros y los líderes de la UE hicieron un llamamiento a favor de escuchar en mayor medida las preocupaciones de los ciudadanos « trabajando juntos al nivel que suponga un avance real, tanto si es en la Unión Europea como a escala nacional, regional o local, y en un espíritu de confianza y cooperación leal, tanto entre los Estados miembros como entre estos y las instituciones de la UE, en consonancia con el principio de subsidiariedad ».

Más información [aquí](#).

① Futuro de la UE: ¿cómo aprovechar la globalización?



La UE es la principal potencia comercial del mundo, se beneficia de la globalización, pero también necesita reglas claras y transparentes para evitar que este fenómeno tenga un impacto negativo. El Parlamento quiere luchar contra la competencia desleal, que se protejan los derechos de los trabajadores y que se defiendan los valores europeos en el extranjero.

La visión de la Eurocámara se enmarca dentro de la reflexión que puso sobre la mesa la Comisión Europea el pasado 10 de mayo en relación a la globalización.

Acuerdos comerciales

La UE es el mayor actor comercial del mundo y utiliza su influencia económica para imponer altos estándares en los productos importados, así como para promover sus valores en el extranjero. Los eurodiputados están siempre dispuestos a aprovechar la oportunidad y añadir las enmiendas necesarias a los acuerdos que firma la Unión con otras partes del mundo. En las recientes negociaciones del acuerdo comercial con Canadá, el denominado “Ceta”, el Parlamento logró introducir un sistema para aumentar la transparencia y asegurar el control gubernamental sobre la elección de los árbitros en caso de disputa.

Más información [aquí](#).

- [Libre cambio con EEUU - El PE y la negociación de la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión.](#)
- [Economía - Volver a poner en marcha el crecimiento y el empleo.](#)
- [Empleo - Mejoremos la situación.](#)
- [Europa en el mundo - Abanderada de la ayuda humanitaria, los derechos fundamentales y la democracia.](#)
- [El Parlamento Europeo pide proteger a los ciudadanos ante los efectos negativos de la globalización.](#)

① Asociaciones público-privadas en investigación

Las asociaciones público-privadas de la UE en investigación se crearon en el contexto del desarrollo de la política del Espacio Europeo de Investigación en 2003 con dos objetivos principales. En primer lugar, debían abordar la fragmentación de los esfuerzos de investigación entre el sector privado y el sector público y las fronteras. En segundo lugar, aumentarían la inversión pública y privada en actividades de investigación para alcanzar el objetivo del 3% del producto interior bruto de la UE. Las primeras PPP -las Plataformas Tecnológicas Europeas y las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas- fueron desarrolladas para alcanzar estos objetivos. El enfoque inicial de las PPP sobre las actividades de investigación se amplió en 2005 con la introducción de una visión más amplia de la innovación. El Instituto Europeo de Innovación y Tecnología y sus Comunidades de Conocimiento e Innovación fueron creados para incorporar esta nueva visión promoviendo la integración de las actividades de investigación, innovación y educación.



Más información [aquí](#).

① Asociaciones público-privadas contractuales en investigación

Las tres primeras asociaciones público-privadas contractuales en investigación se establecieron como una herramienta para abordar la crisis financiera de 2008. Su principal característica es la consulta previa de la industria en la definición de los temas de las convocatorias del programa marco de investigación. Esto permite una mejor alineación de los temas con las necesidades de la industria, especialmente con respecto a los proyectos de demostración, aumentando la participación de actores privados en el programa. El programa, más fácil de establecer que las asociaciones institucionales públicas y privadas, como las iniciativas tecnológicas conjuntas, se amplió en el marco de Horizonte 2020 con un presupuesto de 7,15 mm de euros para 10 de estas asociaciones (casi el 10% del presupuesto del programa).

Más información [aquí](#).

① Plataformas europeas de tecnología e innovación

Tras la adopción del plan estratégico europeo de energía (plan SET) en 2007, la Comisión Europea propuso el establecimiento de iniciativas industriales europeas (EII) como asociaciones público-privadas para ejecutar agendas de investigación para el desarrollo y despliegue de tecnologías energéticas con bajas emisiones de carbono. En 2015, la revisión de la política energética en el marco de la unión energética llevó a que las EII se fusionaran con las plataformas tecnológicas europeas existentes (ETP) para crear nueve plataformas europeas de tecnología e innovación (ETIP). Funcionan de manera similar a otros ETPs, pero están obligados a implementar el plan SET.

Más información [aquí](#).

- [Plataformas Tecnológicas Europeas](#).

① Iniciativas Tecnológicas Conjuntas

Las iniciativas tecnológicas conjuntas (ITC) se establecieron como asociaciones institucionales europeas entre los sectores público y privado para llevar a cabo el programa de investigación estratégico de algunas plataformas tecnológicas europeas establecidas. Se establecieron cinco ITC en el marco del séptimo programa marco de investigación. La evaluación de estas ITC llevó al desarrollo de su marco jurídico para simplificar sus normas y procedimientos. Actualmente, seis ITC están en funcionamiento y reciben una aportación de 6.700 millones de euros de Horizon 2020.

Más información [aquí](#).

① Contratos de suministro de contenidos digitales y protección de datos personales



La propuesta de directiva sobre la oferta de contenidos digitales tiene por objeto regular los principales derechos y deberes contractuales de las partes en los contratos de suministro de contenidos y servicios digitales y crear un marco jurídico armonizado para los contenidos digitales en beneficio tanto de los consumidores como de las empresas. Abarca no sólo los contratos en los que se suministran contenidos o servicios digitales a cambio de dinero, sino también aquellos en los que el consumidor proporciona datos personales o de otra índole en lugar de dinero para acceder a contenidos o servicios

digitales. La interacción entre este instrumento de derecho privado propuesto y las normas de derecho público vigentes en materia de protección de datos (en particular, el recientemente adoptado Reglamento General de Protección de Datos) ha sido objeto de debate.

Más información [aquí](#).

① La economía digital en la UE ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

La revolución digital está transformando la economía de la Unión Europea, desde los servicios financieros y las telecomunicaciones hasta las industrias creativas y la forma en que los trabajadores están empleados. Si bien plantean ciertas amenazas, como los ciberataques, las nuevas tecnologías ofrecen grandes oportunidades, siempre que las personas adquieran los conjuntos de habilidades adecuadas para apoyar su uso. Buscando aprovechar todo el potencial de la digitalización, la Comisión Europea está impulsando su estrategia de mercado único digital. El 10 de mayo, presentó una revisión intermedia de esta estrategia, en la que se pedía una pronta aprobación de las propuestas ya presentadas y se describían nuevas medidas sobre las plataformas en línea, la economía de los datos y la ciberseguridad. Esta nota ofrece enlaces a estudios e informes recientes de grandes centros de investigación internacionales e institutos de investigación sobre problemas y oportunidades relacionados con la digitalización.

Más información [aquí](#).

① Plataformas en línea y mercado único digital: aprobación del proyecto de informe

La Comisión de Industria, Investigación y Energía y la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor adoptaron su informe no legislativo conjunto sobre plataformas en línea por 73 votos a favor, 16 en contra y 3 abstenciones.

Más información:

- [Comunicado de prensa: Plataformas en línea: luchar contra noticias falsas, proteger la privacidad, fomentar la competencia leal](#).
- [Resultado de las votaciones](#).
- [Agenda y documentos de la reunión de ITRE / IMCO](#).
- [Hoja informativa: El mercado único digital](#).

① El presidente Juncker consulta al Parlamento Europeo sobre el nombramiento de Mariya Gabriel como comisaria de Economía y Sociedad Digitales



El presidente Jean-Claude Juncker ha entrevistado a Mariya Gabriel, la [candidata propuesta](#) a comisaria por el Gobierno búlgaro para sustituir a la antigua Miembro de la Comisión Kristalina Georgieva. Sobre esta base, el presidente Juncker ha confirmado que Mariya Gabriel tiene las cualificaciones necesarias, de conformidad con el artículo 17, apartado 3, del Tratado de la Unión Europea (TUE), para convertirse en candidata al cargo de Miembro de la Comisión y ha anunciado su intención de asignarle la cartera de Economía y Sociedad Digitales.

La comisaria responsable de Economía y Sociedad Digitales apoyará la ejecución de la [Estrategia para el Mercado Único Digital](#), que fue adoptada por la Comisión Europea en mayo de 2015 y sobre cuya base esta presentó una [revisión intermedia el 10 de mayo](#). Contribuirá a la consecución de un mercado único digital al ayudar a sentar las bases para el futuro digital de Europa con redes de telecomunicaciones pancontinentales, servicios digitales que traspasen las fronteras y una oleada de nuevas empresas innovadoras europeas.

Más información [aquí](#).

① La Comisión define el nuevo enfoque de la interoperabilidad de los sistemas de información

Además de ofrecer una actualización de los progresos obtenidos en los expedientes clave, el informe se centra en la labor actualmente desempeñada para mejorar la gestión de la información para las fronteras y la seguridad y define el nuevo enfoque de la Comisión destinado a conseguir, de aquí a 2020, la interoperabilidad de los sistemas de información de la UE para la gestión de la seguridad, las fronteras y la migración. Tras el reciente ciberataque global, el informe recalca asimismo el compromiso de la Comisión para acelerar el trabajo de revisión de la Estrategia de ciberseguridad de la UE de 2013 con el fin de ofrecer una respuesta efectiva frente a las ciberamenazas.

Más información [aquí](#).

- [Comunicación: 7º Informe de avance hacia la Unión de la Seguridad](#).
- [Comunicación: «Sistemas de información más sólidos e inteligentes para la gestión de las fronteras y la seguridad»](#).
- [Comunicación: Aplicación de la Agenda Europea de Seguridad para luchar contra el terrorismo y allanar el camino hacia una Unión de Seguridad genuina y efectiva](#).
- [Comunicación: Agenda Europea de Seguridad](#).
- [Ficha informativa: Sistemas de información de la UE](#).
- [Ficha informativa: Unión de la Seguridad](#).

① Portabilidad transfronteriza de los servicios de contenidos en línea en el mercado interior

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 18 de mayo de 2017, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se garantiza la portabilidad transfronteriza de los servicios de contenidos en línea en el mercado interior (COM(2015)0627 – C8-0392/2015 – 2015/0284(COD))

Más información [aquí](#).

① Tecnología de gestión diseñada para hacer frente a cambios

Un grupo de investigadores financiado por la Unión Europea ha añadido nuevas capacidades a un software de seguimiento de datos diseñado inicialmente en la Organización Europea de Investigación Nuclear (CERN) en los años noventa. La nueva versión se ha publicado bajo licencia de código abierto.

Los repositorios de cooperación y el sistema de información para realizar el seguimiento de los ciclos de vida de instalación (CRISTAL) se diseñaron durante la construcción del solenoide compacto de muones (CMS). En ese tiempo existía la necesidad de disponer de software que pudiese realizar el seguimiento de la generación de casi ochenta mil cristales de tungstato de plomo para el calorímetro electromagnético.

Más información [aquí](#).



❶ La seguridad cibernética en la UE Política común de seguridad y defensa: desafíos y riesgos para la UE

Este informe es el resultado de un estudio realizado por la Agencia de Seguridad de la Red e Información de la Unión Europea (ENISA) para el Panel de Evaluación de Opciones Científicas y Tecnológicas (STOA) del Parlamento Europeo con el objetivo de identificar los riesgos, desafíos y oportunidades para la ciberdefensa en el contexto de la Política Común de Seguridad y Defensa de la UE (PSDC).

Más información [aquí](#).

❷ La Agencia de la Unión Europea para la seguridad de las redes y la información (ENISA)

Las tecnologías de la información y la comunicación desempeñan un papel cada vez más importante en la vida moderna y en la creación de una sociedad digital. Para asegurar un mayor crecimiento, son necesarias inversiones significativas en seguridad. La ciberseguridad es una preocupación creciente para los ciudadanos, que influyen en su actividad digital. También es un costo significativo para la economía. En 2015, el impacto económico mundial estimado de los ciberataques alcanzó los US \$ 500.000 millones. El mercado de ciberseguridad en Europa se estimó en 20,1 mm de euros. Se creó la Agencia de la Unión Europea para la seguridad de las redes y la información (ENISA) para apoyar a la UE ya los Estados miembros en la mejora y el fortalecimiento de su capacidad de prevenir, detectar y responder a los problemas e incidentes de seguridad de las redes y la información. ENISA forma parte del entorno jurídico y normativo más amplio, que incluye la estrategia de seguridad cibernética de la UE y la directiva recientemente adoptada sobre la seguridad de las redes y los sistemas de información en toda la UE.

Más información [aquí](#).

❸ Tendencias científicas: Un ciberataque bloquea más de doscientos mil ordenadores en ciento cincuenta países



Usuarios de todo el mundo —doscientos mil solo el 12 de mayo de 2017— perdieron acceso a sus ordenadores debido a un programa secuestrador que solicitaba el pago de un rescate si el usuario quería recuperar sus datos y no perderlos para siempre.

Muchas citas se cancelaron en varios hospitales principales en el Reino Unido mientras que expertos en informática intentaban recuperar el control de la red de ordenadores del sistema sanitario. Renault en Francia mandó a tres mil quinientos trabajadores a casa mientras los informáticos trataban de limitar los daños en una

fábrica clave. Más de treinta mil ordenadores solo en China sufrieron ataques. El lunes 15 de mayo la situación seguía evolucionando.

Más información [aquí](#).

❹ Nuevas formas de reducir las limitaciones del ancho de banda para el consumo de datos «en cualquier momento y lugar»

La computación en la nube, las aplicaciones web multimedia y la Internet de los objetos están moviendo una cantidad de datos sin precedentes. Los requisitos de ancho de banda impuestos por estas aplicaciones podrían duplicar el tráfico en la red de los centros de procesamiento de datos en un plazo de cinco años. El trabajo ejecutado por proyectos financiados con la Unión Europea contribuye a aliviar esta presión.

Más información [aquí](#).

❺ La libre circulación de trabajadores

Una de las cuatro libertades de que disfrutaban los ciudadanos de la Unión es la libre circulación de los trabajadores, que incluye el derecho de desplazamiento y residencia del trabajador, el derecho de entrada y residencia de los miembros de la familia y el derecho a trabajar en otro Estado miembro y a recibir el mismo trato que los nacionales de ese Estado. En algunos Estados se aplican restricciones a los ciudadanos procedentes de los nuevos Estados miembros. En la actualidad, la jurisprudencia del Tribunal de Justicia es principalmente la que configura las normas de acceso a las prestaciones sociales.

Más información [aquí](#).

① La cobertura de seguridad social en otros Estados miembros de la Unión

La coordinación de los sistemas de seguridad social es necesaria para apoyar la libre circulación de personas en el territorio de la Unión. Desde mayo de 2010 está en vigor, en sustitución de la normativa de los años setenta, una reforma fundamental que moderniza todo el sistema legislativo, y otros actos jurídicos han asimismo mejorado la protección de los derechos de los trabajadores a la hora de gozar de su derecho a la libre circulación. A finales de 2016 se ha propuesto la revisión del sistema al objeto de adaptarlo a la realidad económica y social moderna de la Unión.

Más información [aquí](#).

① Sistema Europeo de Información y de Autorización de Viajes (ETIAS): Gestión de fronteras, derechos fundamentales y protección de datos

Este estudio, encargado por el Departamento de Política de Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo, a petición de la Comisión LIBE, examina la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un Sistema Europeo de Información y de Autorización de Viajes (ETIAS), adoptada por la Comisión Europea el 16 de noviembre de 2016. Proporciona una evaluación de la necesidad, las implicaciones en relación con la interoperabilidad y el impacto en términos de derechos fundamentales, incluido el derecho a la protección de datos personales y el derecho a la privacidad. Considera que la necesidad de ETIAS no se ha hecho, que la propuesta es probable que introduzca la interoperabilidad a través de la puerta trasera, y que constituye una interferencia significativa con los derechos fundamentales.

Más información [aquí](#).

① Evaluar los riesgos del cambio climático

Mediante el desarrollo de un conjunto de supuestos coherentes en torno a qué cabe esperar en un mundo donde las temperaturas no dejan de subir, investigadores financiados por la Unión Europea están haciendo que la necesidad de adaptarse a un clima cambiante sea más comprensible y manejable.

Aunque por el Acuerdo de París los países se comprometieron a limitar el calentamiento global «muy por debajo de dos grados», las reducciones de emisiones prometidas hasta ahora todavía no tienen la magnitud suficiente para alcanzar este objetivo. Pero, ¿cómo será en la práctica un mundo más caliente? ¿Qué efectos se desean evitar y a qué tendremos que adaptarnos? Existen múltiples proyecciones del impacto del cambio climático y, si bien tienen en común muchos mensajes, también difieren enormemente en muchos detalles importantes.

Más información [aquí](#).

① Urbano-LED | Soluciones de Puerta de enlace

De baja emisión de Carbono Soluciones para los Retos del Desarrollo Urbano

Las Soluciones de Puerta de enlace es un recurso en línea de la plataforma para que los Gobiernos Locales, en donde podrán encontrar posibles de Desarrollo Bajo en Emisiones (LEDS) Soluciones para sus ciudades.

Contiene sectoriales e intersectoriales paquetes de actividades, estructuradas a lo largo de las responsabilidades de los gobiernos locales y las esferas de influencia, para apoyar a las ciudades en el desarrollo de bajas emisiones de estrategias, planes y proyectos. Las Soluciones de Puerta de enlace de contenidos se basan en las tecnologías probadas y prácticas, basadas en Soluciones y Paquetes de soluciones que son elaborados y revisados por expertos en el campo correspondiente.

Más información [aquí](#).

① La calidad del CO2 determina su captura y almacenamiento



La captura de dióxido de carbono (CO₂) en las chimeneas de las centrales de generación tiene el potencial de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del quemado de combustibles fósiles. Las impurezas presentes en la cadena de captura y almacenamiento de carbono (CAC) siguen planteando desafíos que deben abordarse.

La tecnología CAC consiste en capturar CO₂ en las centrales eléctricas y transportarlo a emplazamientos geológicos a través de tuberías. El CO₂ capturado contiene varios tipos de impurezas, concretamente, oligoelementos como plomo, mercurio y arsénico que son una gran preocupación en cualquier emplazamiento de almacenamiento en acuíferos, dado el riesgo de contaminación hídrica, por no mencionar las concentraciones de agua, por pequeñas que sean, ya que estas resultan perjudiciales para las tuberías.

Más información [aquí](#).

❶ La protección que la UE garantiza a sus ciudadanos frente a la toxicidad del mercurio sirve de punto de partida para una acción global en la materia

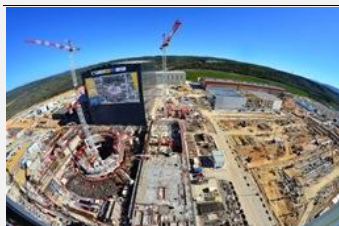
El 18 de mayo en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, la Unión Europea ha puesto en marcha el tratado que, a nivel mundial, se propone reducir la exposición al mercurio.

La ratificación [del Convenio de Minamata sobre el Mercurio](#) confirma la posición de liderazgo que ocupa Europa a la hora de proteger la salud de los ciudadanos y el medio ambiente en todo el mundo.

Por iniciativa de la UE, el Convenio de Minamata sobre el mercurio, que es el nuevo tratado mundial en este ámbito, fue negociado y concluido en 2013. La UE cuenta con una de las políticas más ambiciosas en el campo de la protección contra el mercurio. Pero, como entre un 40 y un 80 % del mercurio que se deposita en Europa procede de las emisiones en otras partes del mundo, es preciso realizar una acción internacional de gran envergadura para proteger la salud de nuestros ciudadanos.

Más información [aquí](#).

❶ El imán más sofisticado de la historia tiene sello español



Ya está listo el imán más sofisticado del mundo que formará parte del equipo que se instalará en el ITER, un macro-experimento científico a escala mundial que intenta demostrar la viabilidad de producir energía de forma comercial mediante fusión nuclear, el mismo proceso que proporciona energía al sol y las estrellas. La investigación en materia de fusión se encamina al desarrollo de una fuente de energía segura, ilimitada y limpia.

La fusión nuclear se produce cuando, bajo temperaturas extremas, se separan los electrones de los núcleos y como resultado se forma un plasma (el llamado "cuarto estado de la materia") propicio para producir energía. Este plasma, debido a sus condiciones extremas, sólo puede contenerse gracias al campo magnético que producirán una serie de imanes gigantes. Los imanes, en forma de bobinas (conocidas como bobinas de campo toroidal) de 13 metros de alto y 9 metros de ancho, pesan aproximadamente 300 toneladas, tanto como un Boeing 747, y serán los encargados de confinar el plasma del ITER, que se espera alcance una temperatura de 150 millones de grados centígrados. Cuando sean propulsadas, las bobinas del ITER generarán un campo magnético que alcanzará 11,8 Teslas, aproximadamente un millón de veces más poderoso que el campo magnético de la Tierra, lo que las convierte en piezas fundamentales para desarrollar este experimento sin precedentes. En total, el ITER funcionará con 18 bobinas, de las cuales 10 se fabricarán en Europa (9 más 1 de recambio) y 9 en Japón.

Más información [aquí](#).

❶ Programas formativos en asuntos europeos de la Delegación de la Cámara de Comercio de España ante la Unión Europea

La Delegación de la Cámara de Comercio de España ante la UE organizó esta semana el taller formativo en asuntos europeos de los alumnos del Máster en Comercio Internacional de la Escuela de Negocio Luis Vives, adscrita a la Cámara de Comercio de Valencia.

Este taller formativo, organizado por la Cámara de España, con la colaboración de la Comisión Europea y la Oficina Comercial de la Embajada de España, da continuidad a la labor divulgativa sobre políticas y programa europeos que se viene llevando a cabo desde la Delegación de la Cámara de Comercio de España.

El programa de trabajo, en el que han participado la Oficina Comercial de la Embajada de España en Bélgica y Luxemburgo, la Comisión Europea, el Parlamento, la Cámara de Comercio y el Puerto de Amberes, ha incluido sesiones de trabajo sobre las oportunidades de negocio en el ámbito de las instituciones internacionales; los instrumentos de Política Exterior de la UE; las ventajas y aspectos novedosos del nuevo Código Aduanero de la Unión; el proceso de adopción de las normas aduaneras en el seno de la Unión y estrategias para una aplicación armonizada de su normativa; las oportunidades comerciales para las PYMES en licitaciones de la Oficina de Cooperación de la Comisión Europea (EUROPAID); la estrategia del Mercado Único y empresas europeas: cómo potenciar las oportunidades comerciales en los acuerdos bilaterales y cómo eliminar los obstáculos para una base industrial fortalecida en la UE; una sesión informativa sobre IPR SME Helpdesk Latinoamérica; la política comercial de la UE con referencia a los Tratados de Libre Comercio y por último, una sesión de trabajo sobre el Programa "Erasmus for Young Entrepreneurs".

El programa de formación incluye asimismo visitas al Parlamento Europeo, a la Cámara de Comercio de Amberes, el Puerto de Amberes y una visita al Centro "Antwerp World Diamond Centre".

[Programa](#)

[Presentaciones](#)

[Galería de imágenes](#)



- [La producción en el sector de la construcción disminuye un 1,1% en la zona euro.](#)
- [La tasa de inflación anual de la zona euro aumentó un 1,9%.](#)
- [30.900 millones de euros de excedente en el comercio internacional de la zona euro.](#)
- [El PIB sube un 0,5% tanto en la zona euro como en la UE 28.](#)

CONSEJO EUROPEO

① Informe del Presidente Donald Tusk ante el Parlamento Europeo sobre el Consejo Europeo extraordinario (artículo 50), de 29 de abril 2017



Quisiera informar sobre los resultados de la primera reunión oficial del Consejo Europeo de los días 27, que tuvo lugar el 29 de abril. Nuestro objetivo principal era adoptar directrices políticas para las negociaciones Brexit. Un mandato que establece los principios generales, los objetivos y el proceso. Y un mandato que el Consejo Europeo actualizará cuando sea necesario, a medida que se inicien las conversaciones.

Un elemento clave de las directrices es la necesidad de llevar a cabo las conversaciones sobre la base de un "enfoque gradual". Esto significa simplemente que no habrá discusión sobre el marco de nuestras futuras relaciones con Gran Bretaña, antes de que se logre un progreso suficiente para asegurar una retirada ordenada. Los líderes apoyaron plenamente esta lógica.

Más información [aquí](#).

- [Resolución del PE - Líneas rojas en la negociación del brexit.](#)
- [Información de contexto sobre la negociación con el Reino Unido.](#)
- [Estudio del PE: Cuestiones legales y de procedimiento sobre la salida del Reino Unido de la UE.](#)

① Brexit: debate con Tusk, Juncker y Barnier sobre las conclusiones de la cumbre

Los eurodiputados discutieron el miércoles 17 de mayo las directrices de negociación con el Reino Unido para su salida de la UE que los líderes de la Unión aprobaron en su última reunión en abril. Los presidentes del Consejo Europeo, Donald Tusk, y la Comisión, Jean-Claude Juncker, y el negociador jefe para el brexit, Michel Barnier, participarán en el debate.

Las [orientaciones acordadas por el Consejo Europeo](#) están en línea con los [principios y condiciones al acuerdo de retirada](#) fijados por el Parlamento el 5 de abril. En su resolución, los eurodiputados dan prioridad a conseguir un trato equitativo y justo para los ciudadanos de la UE que viven en Reino Unido y los británicos residentes en otros Estados miembros.

Otros puntos esenciales para la Cámara son la integridad del mercado interior, el proceso de paz en Irlanda del Norte y las cuestiones presupuestarias de la salida del Reino Unido.

Más información [aquí](#).

- [Discurso del Presidente Juncker en el Pleno del Parlamento Europeo sobre las conclusiones del Consejo Europeo Especial \(artículo 50\), del 29 de abril de 2017.](#)

① Tusk sobre el Brexit: «En esto el tiempo es esencial y nos jugamos mucho»

El presidente Donald Tusk presenta al Parlamento Europeo los resultados de la reunión extraordinaria del Consejo Europeo (Art. 50). Resalta la unidad, coherencia y solidaridad mostradas hasta la fecha por la UE 27.

Más información [aquí](#).

① Los eurodiputados destacan la unidad ante el Brexit y piden reformar la UE

La unidad demostrada por los 27 y las instituciones comunitarias ante el brexit debe aprovecharse para acometer una reforma profunda de la Unión en beneficio de todos los ciudadanos, según los eurodiputados.

Así lo expresó la mayoría de la Cámara en un debate en el que el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, presentó al pleno las [Orientaciones para las negociaciones con el Reino Unido](#) adoptadas por los Estados miembros durante la cumbre del 29 de abril. El mandato negociador detallado será presentado para su aprobación en el Consejo del 22 de mayo, explicó el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker.



En línea con el negociador jefe, Michel Barnier, la mayoría de oradores destacaron la unidad entre las instituciones de la Unión y entre los 27 países, decididos a actuar juntos para lograr un acuerdo equilibrado con el Reino Unido.

Los principios básicos de las futuras negociaciones, enumerados por Barnier, fueron el hilo conductor del debate:

- No habrá negociación sobre el marco futuro de relación entre la UE y Reino Unido antes de alcanzar “progresos sustanciales” sobre los términos de separación.
- Garantizar los derechos de los ciudadanos europeos afectados por la decisión británica de abandonar la UE.
- Preservar el proceso de paz en Irlanda del Norte (en particular la ausencia de una frontera física entre Irlanda e Irlanda del Norte).
- Asegurar el respeto por parte de Londres de sus compromisos financieros contraídos como Estado miembro.

Barnier reiteró la importancia de unas negociaciones transparentes. Éstas comenzarán justo tras las elecciones británicas del 8 de junio.

Más información [aquí](#).

- [Resolución del PE: Negociaciones con el Reino Unido a raíz de la notificación por la que declara su intención de retirarse de la Unión Europea \(5.04.2017\)](#).

📌 Consejo del Espacio Económico Europeo, 16.5.2017. Principales resultados



El 16 de mayo de 2017 se ha celebrado en Bruselas la 47.ª reunión del Consejo del Espacio Económico Europeo (EEE) bajo la presidencia de D. Louis Grech, vice primer ministro y ministro de Asuntos Europeos de Malta, en representación de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea. Han asistido a la reunión D. Frank Bakke-Jensen, ministro para el EEE y Asuntos de la UE de Noruega, D. Guðlaugur Þór Þórðarson, ministro de Asuntos Exteriores de Islandia, y D. ³ Aurelia Frick, ministra de Asuntos Exteriores de Liechtenstein, así como miembros del Consejo de la Unión Europea y representantes de la Comisión Europea y del Servicio Europeo de Acción Exterior.

Más información [aquí](#).

📌 Consejo de Asuntos Generales, 16.5.2017. Principales resultados

El Consejo inició los preparativos para el Consejo Europeo de junio, adoptó nuevas normas de la UE sobre servicios financieros y fue informado por la Comisión sobre su diálogo con Polonia sobre el estado de derecho.

Más información [aquí](#).

📌 Comité Militar de la Unión Europea (CMUE), jefes de Estado Mayor de la Defensa de la UE, 16.5.2017. Principales resultados

El 16 de mayo, los Jefes de Defensa de la UE (CHODs) se reunieron en Bruselas para su primera reunión del Comité Militar de 2017.

Más información [aquí](#).

📌 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, 18.5.2017. Principales resultados

Los Ministros debatieron de manera informal la aplicación efectiva de los principios de responsabilidad y solidaridad, las migraciones y la lucha contra el terrorismo y adoptaron conclusiones sobre las prioridades de la UE en la lucha contra la delincuencia grave y la delincuencia organizada.

Más información [aquí](#).

📌 Consejo de Asuntos Exteriores, 18.5.2017. Principales resultados

El Consejo ha debatido la Estrategia mundial de la UE en el ámbito de la seguridad y la defensa y ha adoptado conclusiones. Los ministros de Defensa también debatieron sobre la cooperación entre la UE y la OTAN, en presencia del secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg.

Más información [aquí](#).

- [«La UE mantiene su compromiso de reforzar la seguridad y la defensa»: el Consejo adopta unas Conclusiones](#).

① Consejo de Asuntos Exteriores, 19.5.2017. Principales resultados

El Consejo ha adoptado el nuevo consenso europeo sobre el desarrollo y ha debatido la situación humanitaria en África, Yemen y Siria y el futuro de las relaciones UE-ACP.

Más información [aquí](#).

① Eurogrupo, 22.5.2017. Principales resultados

El Eurogrupo examinó el programa de ajuste macroeconómico de Grecia, examinó la situación económica y las perspectivas en la zona del euro y se informó sobre la séptima misión de vigilancia posprograma en España.

Más información [aquí](#).

- [Intervención de J. Dijsselbloem tras la reunión del Eurogrupo del 22 de mayo de 2017.](#)

① Consejo de Cooperación UE-Armenia, 23.5.2017. Puntos destacados del orden del día

El Consejo de Cooperación examinará las relaciones UE-Armenia, el nuevo acuerdo de asociación ampliado y reforzado UE-Armenia y la cooperación económica, comercial y sectorial.

Más información [aquí](#).

① Cumbre del G-7 en Taormina (Italia), 26-27.5.2017. Puntos destacados del orden del día

Los días 26 y 27 de mayo de 2017, Italia acogerá la reunión de los dirigentes del G-7. La cumbre tratará la economía mundial, la política exterior, la seguridad de los ciudadanos y la sostenibilidad medioambiental. El presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, y el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, representarán a la UE en la cumbre.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Competitividad, 29-30.5.2017. Puntos destacados del orden del día

Los ministros discutirán los temas del mercado interno, de la industria y la política espacial, así como la investigación y la innovación.

Más información [aquí](#).

① La UE y 79 países de África, el Caribe y el Pacífico impulsan conjuntamente la aplicación del acuerdo climático mundial



La Unión Europea y 79 países en desarrollo de África, el Caribe y el Pacífico, que en conjunto forman más de la mitad de los signatarios del Acuerdo de París sobre el cambio climático, reafirmaron su firme y decidido compromiso con la plena aplicación del acuerdo, impulsado creado en 2015.

La UE y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico hicieron el llamamiento en una conferencia de la ONU sobre el cambio climático que se celebrará en Bonn, antes de las próximas cumbres de líderes del G7 y del G20 y las próximas negociaciones anuales sobre el clima de la ONU. Noviembre, que reunirá a los gobiernos del mundo para convertir los compromisos climáticos globales en acción.

Más información [aquí](#).

① África en el orden del día de los ministros de Asuntos Exteriores

El Consejo ha debatido las relaciones UE-África y la situación en el Cuerno de África, una región que se enfrenta a la desestabilización. Los ministros han tratado con Moussa Faki Mahamat, presidente de la Comisión de la Unión Africana, la cooperación con la Unión Africana.

Más información [aquí](#).

① Comunicado de prensa conjunto de la alta representante de la UE, Federica Mogherini, y del presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat

El 15 de mayo de 2017, la alta representante de la UE, Federica Mogherini, y los ministros de Asuntos Exteriores de la UE se han reunido con el presidente de la Comisión de la Unión Africana (CUA), Moussa Faki Mahamat, para cambiar impresiones sobre la situación de la asociación África-UE de cara a la Cumbre UA-UE que se celebrará en Abiyán los días 29 y 30 de noviembre.

Más información [aquí](#).

① La política exterior: objetivos, mecanismos y resultados

La política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión se creó en 1993 y, desde entonces, se ha visto fortalecida en cada Tratado. El Parlamento supervisa la PESC y contribuye a su desarrollo, en especial apoyando al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), a los representantes especiales de la Unión (REUE) y a las delegaciones de la Unión en el extranjero. Las competencias del Parlamento en materia presupuestaria dan forma al alcance y al ámbito de la PESC, así como a los instrumentos financieros que apoyan las actividades exteriores de la Unión.

Más información [aquí](#).

① Proyección de inversiones extranjeras directas: debate a la luz de los flujos de inversión extranjera China-UE



En 2016, el flujo de inversión extranjera directa (IED) de China en la UE alcanzó niveles récord, en marcado contraste con la continua disminución de los flujos de IED de la UE hacia China. La IED china estuvo impulsada principalmente por motivos de búsqueda de activos estratégicos y de mercado y se centró en las grandes economías de la UE, especialmente en tecnologías punteras. En 2016, varias propuestas chinas de transacciones en sectores estratégicos fueron examinadas durante los exámenes de seguridad a nivel de los Estados miembros de la UE. Algunos se retrasaron, y algunos fueron finalmente retirados por los

inversionistas chinos. En este contexto, han surgido nuevos desafíos que van más allá de la seguridad nacional en términos de seguridad económica. Tales retos pueden surgir de la supuesta "competencia desleal" de China, que el actual marco regulador parece incapaz de abordar.

Más información [aquí](#).

① Las organizaciones de productores y la organización común de mercados de los productos de la pesca

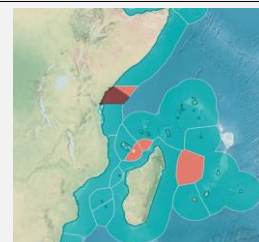
La organización común de mercados (OCM) de los productos de la pesca y la acuicultura fue el primer componente de la política pesquera común (PPC). Su ámbito de actuación ante la crisis que afecta actualmente al sector de la pesca se ha considerado limitado, dada la naturaleza de sus mecanismos de intervención y la escasa financiación que se les asigna, lo que ha dado lugar a una reforma integral que ha sentado unas nuevas bases para la OCM y para toda la PPC de 2014 en adelante. La revisión de la OCM mejora la vigilancia del mercado, así como la seguridad alimentaria y la información a los consumidores, favoreciendo el desarrollo de la comercialización de los productos regionales.

Más información [aquí](#).

- [La política pesquera común: orígenes y evolución.](#)

① Acuerdos Internacionales en Curso: Hacia un acuerdo de pesca con Kenia

En julio de 2016, el Consejo adoptó una decisión por la que autorizaba a la Comisión a entablar negociaciones, en nombre de la UE, para la celebración de un acuerdo pesquero y un protocolo con Kenia. Las negociaciones están previstas para los próximos meses. Este sería el primer acuerdo de pesca de la UE con Kenia y complementaría la red regional de acuerdos previamente concluidos en el Océano Índico occidental (Seychelles, Madagascar, Mozambique, Comoras y Mauricio). Los acuerdos permiten a la flota comunitaria perseguir la migración del atún en las aguas de los países afectados, a cambio de una contribución financiera que cubra el acceso a sus aguas y el apoyo a su sector pesquero. La flota atunera de la UE en la región incluye buques de España, Francia, Portugal, Reino Unido e Italia.



Más información [aquí](#).

① La conservación de los recursos pesqueros

La conservación de los recursos pesqueros implica la necesidad de garantizar una explotación sostenible de los mismos desde el punto de vista ambiental y la viabilidad a largo plazo en este sector. Para alcanzar este objetivo, la Unión ha aprobado varias normas que regulan el acceso a las aguas de la Unión, la asignación y el uso de los recursos, los totales admisibles de capturas, la limitación de los esfuerzos pesqueros y otras medidas técnicas.

Más información [aquí](#).

- [El control de la actividad pesquera.](#)
- [Las ayudas estructurales a la pesca.](#)

- [Las relaciones internacionales en materia de pesca.](#)
- [La acuicultura europea.](#)
- [La Política Marítima Integrada.](#)

Regímenes comerciales aplicables a los países en desarrollo

La política comercial de la Unión con los países en desarrollo se centra en los países más necesitados. Se ha reformado el sistema de preferencias arancelarias generalizadas (SPG) y se ha puesto fin progresivamente al trato preferencial para los países que no pertenecen a la categoría de países menos avanzados (PMA). Se están negociando acuerdos comerciales que incluyen componentes de desarrollo con los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), y se mantienen la iniciativa «Todo menos armas» para los PMA y el programa de ayuda al comercio, que contribuye a fortalecer las capacidades comerciales. La Unión apoya el Programa para el Desarrollo de la OMC y en octubre de 2015 ratificó el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

Más información [aquí](#).

Los socios meridionales

La política europea de vecindad (PEV) abarca Argelia, Egipto, Israel, Jordania, el Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria y Túnez. Consiste en políticas bilaterales entre la Unión y cada uno de los diez países socios y en un marco de cooperación de regional: la Unión por el Mediterráneo. En 2011, en respuesta a los levantamientos que estaban teniendo lugar en su vecindad meridional, la Unión impulsó su apoyo a las transformaciones democráticas a través de la PEV. En 2015 procedió a nueva revisión de la PEV.

Más información [aquí](#).

Revisión de la política europea de vecindad: Apoyo a la estabilización, la resiliencia y la seguridad



La Política Europea de Vecindad (PEV) se revisó en 2015 con el fin de responder a los nuevos retos de una vecindad en evolución. El informe muestra los resultados de un nuevo planteamiento basado en la diferenciación, la responsabilización conjunta y la flexibilidad.

La revisión de la Política Europea de Vecindad (PEV) ha reforzado las relaciones entre la Unión Europea y sus vecinos orientales y meridionales, con un mayor hincapié en la estabilización, la

resiliencia y la seguridad. El informe conjunto sobre la aplicación de la Política Europea de Vecindad, que abarca todos los países objeto de la misma, demuestra que el nuevo planteamiento político garantiza una responsabilización conjunta más sólida y una mayor flexibilidad mediante el reconocimiento de las distintas aspiraciones y de la diversidad de cada uno de los socios. Dicho informe es un seguimiento de la revisión de la Política Europea de Vecindad, que se adoptó en noviembre de 2015.

Más información [aquí](#).

PARLAMENTO EUROPEO

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.

- [Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo](#)
- [Comisión de Asuntos Exteriores.](#)
- [Comisión de Desarrollo.](#)
- [Comisión de Comercio Internacional.](#)
- [Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.](#)
- [Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.](#)

- [Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.](#)
- [Comisión de Industria, Investigación y Energía.](#)
- [Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.](#)
- [Comisión de Transporte y Turismo.](#)
- [Comisión de Desarrollo Regional.](#)
- [Comisión de Cultura y Educación.](#)

Selección de noticias destacadas del Parlamento Europeo:

📌 **Televisión y música en línea también en otros países de la UE**

El PE aprobó el jueves 18 de mayo nuevas reglas para permitir el acceso a servicios de televisión en línea desde otros países de la UE

- Acceso de los abonados al contenido en línea desde otros países UE
- Verificación de la residencia permanente del usuario para evitar vulneraciones de los derechos de autor
- Salvaguardas para la protección de datos y privacidad de los usuarios



Los ciudadanos de la UE abonados a servicios audiovisuales en línea pronto podrán acceder a los contenidos también desde otros países de la Unión.

A menudo, los abonados en un Estado miembro no pueden acceder al contenido audiovisual al que están suscritos, como películas, series de televisión, eventos deportivos, música y videojuegos, cuando se desplazan dentro del territorio comunitario.

La nueva normativa, aprobada por el pleno el jueves y acordada informalmente entre el Parlamento y el Consejo en febrero, elimina estas restricciones y permitirá que los ciudadanos europeos puedan ver la televisión, escuchar música o jugar mediante servicios como Netflix, HBO Go, Amazon Prime, Spotify o Deezer, mientras se encuentren temporalmente en el extranjero.

Más información [aquí](#).

- [Servicio de investigación del PE: Portabilidad transfronteriza de los servicios de contenidos en línea.](#)

📌 **La UE permitirá usar los abonos a películas en línea durante las vacaciones en otro país miembro**



El pleno del Parlamento Europeo vota el jueves 18 de mayo, las reglas que harán posible que los europeos se lleven de vacaciones sus suscripciones a servicios audiovisuales en línea. Podrán acceder sin límites geográficos a películas, series de televisión, eventos deportivos, música y videojuegos, siempre que su estancia en otro país de la UE tenga carácter temporal.

Más información [aquí](#).

- [El Parlamento quiere que los consumidores puedan usar sus suscripciones en línea en el extranjero.](#)
- [Mercado único digital - Impulsar el crecimiento en Internet y la competitividad.](#)
- [Estudio del Parlamento Europeo sobre la transferencia de servicios en línea en la UE.](#)
- [Streaming sin fronteras: nuevas normas para el contenido en línea.](#)

📌 **La Comisión impone una multa de 110 millones de euros a Facebook por facilitar información engañosa sobre la adquisición de WhatsApp**

La Comisión Europea ha impuesto a Facebook una multa de 110 millones EUR por proporcionar información incorrecta o engañosa durante la investigación de la adquisición de Whatsapp por parte de Facebook llevada a cabo por la Comisión en 2014 en virtud del Reglamento sobre concentraciones de la UE.

La Comisaria Europea Margrethe Vestager, responsable de la Política de Competencia, ha declarado: «la decisión adoptada envía a las empresas una clara señal de que deben cumplir todos los aspectos de las normas sobre concentraciones de la UE, incluida la obligación de proporcionar una información correcta. Además, impone una multa proporcional y disuasoria a Facebook. La Comisión debe que poder tomar decisiones sobre los efectos de las concentraciones en la competencia con pleno conocimiento de los hechos exactos.»

Más información [aquí](#).

① El PE plantea medidas para reducir a la mitad el desperdicio de alimentos

El Parlamento propone medidas para reducir a la mitad las 88 millones de toneladas de alimentos que la UE desperdicia anualmente.

- Reducir un 30% el desperdicio de alimentos en 2025 y a la mitad en 2030
- Facilitar la donación de alimentos
- Aclarar el significado de “consumo preferente” y “fecha de caducidad”



El texto preparado por Bjorkana Borzan (S&D, Croacia) fue aprobado con 623 votos a favor, 33 en contra y 20 abstenciones. “En los países desarrollados la comida se desperdicia sobre todo al final de la cadena, en la distribución y por los consumidores. Todos somos responsables”, dijo la ponente.

La Cámara pide a los Estados miembros que adopten las medidas necesarias para reducir el desperdicio de alimentos un 30% en 2025, y un 50% en 2030, en comparación con 2014, un objetivo introducido en la legislación sobre desechos aprobada por el pleno en marzo.

Las autoridades nacionales y los operadores del sector alimentario deben hacer más para garantizar que los consumidores entienden la diferencia entre las fechas de caducidad y de consumo preferente, en particular el hecho de que puedan consumir alimentos una vez rebasada la fecha de consumo preferente, señala la resolución.

Más información [aquí](#).

- [Servicio de investigación del PE: afrontar el desperdicio de alimentos, la contribución de la UE a un problema global.](#)
- [Estudio del proyecto EU-Fusions.](#)
- [Economía circular: el espacio malgastado.](#)

① Plásticos en una economía circular: Oportunidades y retos



Los plásticos impregnan la vida moderna; La producción de plásticos ha crecido exponencialmente desde los años 60 y se espera que duplique en 2036. Aunque hay más de 1000 tipos de plástico, el 90% de los plásticos se derivan de combustibles fósiles vírgenes. En Europa, los residuos de plástico post-consumo se incineran con recuperación de energía (39%), vertidos (31%) o reciclados (30%). Se estima que la mitad de los residuos de plástico reciclado se trata en la UE, mientras que la otra mitad se exporta para su reciclado. La producción y el consumo de plásticos hoy en día ofrecen una serie de beneficios (en particular, bajos costes de producción, durabilidad y versatilidad), pero también plantean una serie de problemas (en particular, pérdida de valor material como resultado del uso único y bajas tasas de reciclaje) Como efectos nocivos sobre la naturaleza, el clima y la salud humana).

Más información [aquí](#).

① Paquete de residuos: el Consejo acuerda su posición negociadora

El 19 de mayo de 2017, el Comité de Representantes Permanentes (Coreper) acordó un mandato de negociación para iniciar las negociaciones con el Parlamento Europeo sobre las cuatro propuestas legislativas sobre residuos que forman parte del paquete de economía circular presentado por la Comisión el 3 de diciembre de 2015.

Más información [aquí](#).

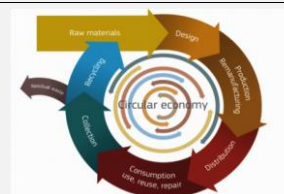
① Economía circular centrada en los residuos, las energías renovables y la bioenergía sostenible en Estonia

En este informe se examinan los progresos realizados por Estonia en la transición a una economía circular, centrándose en tres ámbitos cruciales y relacionados: los residuos, las energías renovables y la bioenergía sostenible.

Más información [aquí](#).

① Apoyar la transición a una economía circular. Proyecto R2Pi

El principal objetivo de la economía circular es hacer que los sistemas económicos y los procesos industriales sean más respetuosos con el medio ambiente y sostenibles. Cambiar a una economía circular no es un proceso directo y requiere cambios sustanciales en la cadena de valor, tales como mayor reciclaje, reutilización de productos, mejor gestión de residuos y agua o diseño adaptado.



Modelos comerciales de la economía circular

El objetivo del proyecto R2Pi "La transición de la circular lineal 2: Política e Innovación" es acelerar esta transición apoyando la implementación de nuevos modelos de negocios y medidas de políticas relacionadas. Los 15 socios de 9 países están analizando los obstáculos para un enfoque más circular a nivel de mercado y de políticas y desarrollan estudios de caso para entender cómo las compañías están manejando su transición. Como resultado, R2Pi producirá una caja de herramientas y directrices de políticas para apoyar tanto a las empresas como a los encargados de formular políticas.

Más información [aquí](#).

📌 António Guterres Secretario General de la ONU, cree que la unidad de la UE es fundamental para tener una ONU fuerte y eficaz



La multiplicación de los conflictos, las violaciones de los derechos humanos, el cambio climático y la globalización son los retos globales identificados por el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, durante su intervención del 17 de mayo, ante el pleno del Parlamento Europeo en Estrasburgo. Para hacerles frente, Guterres reclama que la UE y la ONU trabajen juntas.

"Una Europa fuerte y unida es un pilar absolutamente fundamental para una ONU fuerte y eficaz", sostuvo el político portugués ante los eurodiputados.

Al recibir a Guterres -primer secretario general europeo de la ONU desde el austríaco Kurt Waldheim, a principios de la década de los ochenta-, el presidente del Parlamento, Antonio Tajani, recordó que tanto Naciones Unidas como la UE nacieron después de la Segunda Guerra Mundial "para garantizar la paz y la prosperidad a través de una cooperación multilateral".

"Juntos, tenemos que encontrar soluciones políticas a los conflictos en Siria, Libia y Yemen y hacer frente al ISIS", continuó Tajani, quien también pidió "defender la dignidad y la libertad de las personas" y "dar perspectivas a la nueva generación y poner en práctica la agenda 2030".

Más información [aquí](#).

📌 Aprender de la aeronáutica para incrementar la resiliencia del transporte marítimo

Un equipo de investigadores financiado por la Unión Europea ha demostrado que los métodos empleados para ocuparse de factores humanos y garantizar un grado elevado de seguridad en un tipo de transporte pueden extrapolarse a otros de manera efectiva. Este avance podría propiciar una cooperación más estrecha entre los sectores dedicados a diferentes medios de transporte —incluyendo los marítimos, aéreos, ferroviarios y por carretera—, así como el intercambio intersectorial de buenas prácticas.



El concepto de resiliencia —que contempla la posibilidad de que se produzcan contratiempos pero dicta que los sistemas puedan afrontar estos problemas sin comprometer la seguridad— es un principio fundamental en el campo de la aeronáutica. El proyecto financiado con fondos europeos SEAHORSE ha conseguido aplicar este principio al transporte marítimo con resultados satisfactorios.

Más información [aquí](#).

📌 Nuevos sistemas de transporte en autobús más eficientes y con menos emisiones

Se ha elaborado un plan para el desarrollo de nuevos sistemas de transporte en autobús basados en un mayor uso de tecnologías eléctricas y combustibles alternativos que se espera que permita agilizar el tráfico y reducir la contaminación en ciudades europeas.

Las ciudades europeas están experimentando un rápido crecimiento que se nutre de la migración desde zonas rurales. Esto plantea diferentes retos desde la perspectiva del transporte, como puedan ser un mayor número de atascos y accidentes, un aumento de los niveles de contaminación y problemas de accesibilidad. El transporte por carretera —en especial el uso de automóviles particulares— es la causa del 70 % de las emisiones de dióxido de carbono. Para abordar estos desafíos, los responsables políticos y las autoridades se proponen implantar sistemas mejorados de transporte en autobús.

Más información [aquí](#).



La vicepresidenta del grupo ALDE en el Parlamento Europeo ha anunciado su apoyo total a todas las medidas que proponga la Comisión Europea a nivel comunitario para resolver los problemas de dumping social, acceso a la profesión y condiciones de trabajo que afectan a los profesionales del Transporte por carretera. Izaskun Bilbao Barandica ha subrayado **tras escuchar al sector** que las acciones unilaterales adoptadas estado a estado mientras se reforma la legislación europea que afecta al sector “solo

aportan distorsión, confusión y más cargas administrativas a un sector que bastante tiene con los problemas descritos”.

La eurodiputada vasca y miembro de la Comisión de Transporte y Turismo ha repasado las distorsiones que padece el sector **en el curso de un debate parlamentario** en el que el ejecutivo comunitario ha esbozado las líneas maestras de la propuesta que presentará para reformar el paquete legislativo que afecta al transporte por carretera. Las normas a revisar afectan al acceso y desempeño de la profesión, a las condiciones sociales que deben cumplir empresas y trabajadores y a cuestiones relacionadas con la Unión Energética como la Euroviñeta, los peajes electrónicos o las medidas de apoyo a la descarbonización. El **Parlamento votará una propuesta de resolución relacionada con esta temática**.

La necesidad de estas reformas ha sido largamente reclamada por instituciones y sector. Bruselas, precisamente a preguntas de la eurodiputada vasca, **ya anunció en 2014 la presentación de este nuevo paquete legislativo** que debe comenzar por **resolver el problema del dumping interno** dentro de la Unión. Las medidas adoptadas por iniciativas como la “**unión por la carretera**” o regulaciones nacionales sobre acceso a la profesión, **acceso a la profesión, salario mínimo, descanso, peajes o cabotaje** han sido objeto de varias iniciativas de la Eurodiputada vasca.

Izaskun Bilbao Barandica ha señalado que “el sector del transporte por carretera es crítico para la seguridad vial y la competitividad de la economía y fuente de empleo”. Superar los retos que le afectan “obliga a profesionales y empresas a integrar novedades tecnológicas asociadas a vehículos autónomos, hiperconectados e hipo carbónicos auxiliados por inversiones públicas y privadas y por nuevas capacitaciones que enriquecerán el desempeño profesional y mejorarán los servicios”.

Las modificaciones a los reglamentos y directivas que debe presentar la Comisión están basadas en los estudios de evaluación sobre el actual marco que señalan las disfunciones que hay que corregir. Entre ellas la vicepresidenta del grupo ALDE ha citado “el dumping social, la utilización fraudulenta de empresas buzón en los estados con más bajos estándares de protección social, el proteccionismo encubierto que está tras las muy variadas interpretaciones del alcance de la normativa sobre cabotaje o las cuestiones relacionadas con la Euro viñeta o el telepeaje”. Bilbao Barandica ha insistido igualmente en la necesidad de prestar atención a las cuestiones sociales y se ha mostrado partidaria de “armonizar las condiciones de trabajo en un sector caracterizado por la movilidad mejorando directivas que regulan el tiempo de conducción, el desplazamiento de los trabajadores o los Reglamentos sobre acceso a la profesión”.

Por esas razones Izaskun Bilbao Barandica ha deseado suerte a la Comisaria Bulc, que no ha podido participar en el debate pues debía asistir en Bruselas a una importante cumbre sobre seguridad aérea, y ha agradecido “el esfuerzo que me consta lleva tiempo dedicando al tema” Finalmente ha anunciado “mi total apoyo, tras escuchar al sector, a las soluciones europeas. Porque las acciones unilaterales estado a estado solo aportan distorsión, confusión y más cargas administrativas a un sector que bastante tiene con los problemas descritos”.

- [Resolución del Parlamento Europeo, de 18 de mayo de 2017, sobre el transporte por carretera en la Unión Europea \(2017/2545\(RSP\)\)](#).

① Mejora de la legislación social en el transporte por carretera I (Tiempo de conducción)

El Reglamento (CE) nº 561/2006 establece las normas aplicables a los tiempos de conducción, las pausas y los períodos de descanso de los conductores que efectúan transportes de mercancías y pasajeros por carretera. Diversos recursos demuestran que actualmente existen varios desafíos vinculados con la aplicación de la reglamentación. Entre ellas se incluyen prácticas de aplicación divergentes aplicadas en los distintos Estados miembros de la UE, claridad del texto del reglamento, amplia discreción de los Estados miembros y diversas excepciones permitidas por el Reglamento.

Más información [aquí](#).

① Mejora de la legislación social en el transporte por carretera II (Tiempo de trabajo y aplicación del Reglamento 561/2006)

Las Directivas 2002/15 y 2006/22 establecen normas sobre el tiempo de trabajo de los conductores profesionales, las pausas y la aplicación del Reglamento (CE) nº 561/2006 sobre la armonización de determinadas disposiciones en materia social en el ámbito del transporte por carretera. Diversas fuentes ponen de manifiesto que actualmente existen varios desafíos vinculados a la aplicación de la legislación social en el transporte por carretera en los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

① Menos obstáculos para el transporte por carretera automatizado

Investigadores financiados por la Unión Europea estudiaron temas jurídicos y técnicos relacionados con la infraestructura de transporte por carretera para demostrar la viabilidad del transporte automatizado como una alternativa segura y cómoda en el ámbito de la movilidad urbana.

El ambicioso proyecto de cuatro años de duración CITYMOBIL2 sacó a la calle dos flotas de seis vehículos sin conductor con capacidad para diez pasajeros en Italia, Francia, Suiza, Finlandia, Grecia y España. En estos vehículos dotados de sistemas de localización y percepción se instalaron ordenadores de a bordo para procesar datos y tomar decisiones sobre su control. Los vehículos se comunicaron con un sistema centralizado de supervisión y que tomó decisiones para el conjunto de la flota y asignó misiones a cada uno de los vehículos dependiendo de la demanda de transporte.

Más información [aquí](#).

① La Comisión insta a todos los Estados miembros a cumplir lo prometido



A resultas de la intensificación de los esfuerzos de los Estados miembros, el número de personas reubicadas hasta la fecha en 2017 ya casi ha alcanzado el total del año 2016. El número total de reubicaciones asciende actualmente a 18 418, lo que demuestra que el sistema de reubicaciones funciona siempre y cuando exista la voluntad de respetar lo acordado conjuntamente en un espíritu de cooperación leal. Sin embargo, si bien la mayoría de los Estados miembros se muestran activos y reubican con

regularidad, también los hay que aún no han efectuado ninguna reubicación, incumpliendo sus obligaciones jurídicas. Por lo que se refiere al reasentamiento, los Estados miembros han seguido progresando de forma notable, lo que ha permitido facilitar vías legales y seguras a 16 163 personas hasta la fecha, esto es, más de dos tercios del total de reasentamientos acordados con arreglo al régimen correspondiente de la UE. Basándose en las recomendaciones del mes anterior, el informe que se presenta se centra, en particular, en aquellos Estados miembros que no están cumpliendo sus compromisos.

Más información [aquí](#).

- [Propuesta de resolución sobre cómo conseguir que funcione la reubicación.](#)

① Revisión de la Directiva sobre la tarjeta azul

La atracción de inmigrantes altamente cualificados a Europa ha sido una de las principales prioridades de la UE durante varios años. Sin embargo, hasta ahora la UE no ha tenido tanto éxito como otros países de la OCDE. Se prevé que esta demanda de trabajadores aumentará debido a la creciente escasez de determinadas cualificaciones y al envejecimiento de la población de la UE. La directiva propuesta, que sustituiría a la Directiva Card de 2009, aumenta el atractivo del régimen migratorio altamente cualificado de la UE ampliando su ámbito de aplicación, reduciendo los criterios de admisión, ampliando los derechos de los beneficiarios y suprimiendo los regímenes nacionales paralelos. Las partes interesadas y los expertos están de acuerdo con algunos cambios propuestos, mientras que otros han recibido más críticas (por ejemplo, la abolición de los regímenes nacionales). Ambos comités consultivos de la UE han emitido dictámenes y algunos parlamentos nacionales han hecho comentarios sobre la propuesta. El Consejo comenzó a trabajar en la propuesta en julio de 2016.

Más información [aquí](#).



❶ A partir del 22 de mayo, la orden europea de investigación ayudará a las autoridades en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo.



Entra en vigor la orden europea de investigación, que simplifica el trabajo de las autoridades judiciales cuando soliciten pruebas que se encuentren en otro país de la UE.

Por ejemplo, si las autoridades judiciales francesas están investigando a terroristas que se esconden en Bélgica, pueden solicitar a sus homólogos belgas que interroguen a testigos o lleven a cabo registros domiciliarios en su nombre. Esta nueva herramienta simplificará y agilizará las investigaciones

penales transfronterizas.

La [orden europea de investigación](#) se basa en el reconocimiento mutuo, que significa que los países de la UE están obligados a reconocer y ejecutar la solicitud de otro país, como lo harían con una decisión procedente de sus propias autoridades.

Más información [aquí](#).

❶ El Tribunal de Justicia de la Unión Europea

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea es una de las siete instituciones de la Unión. Está integrado por dos órganos jurisdiccionales: el Tribunal de Justicia propiamente dicho y el Tribunal General. Es competente para la jurisdicción de la Unión Europea. Estos tribunales garantizan la correcta interpretación y aplicación del Derecho primario y del Derecho derivado de la Unión Europea en su territorio. Controlan la legalidad de los actos de las instituciones de la Unión y determinan si los Estados miembros han cumplido las obligaciones que les incumben en virtud del Derecho primario y del Derecho derivado. Asimismo, el Tribunal de Justicia interpreta el Derecho de la Unión a petición de los jueces nacionales.

Más información [aquí](#).

- [Las competencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea](#).

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

❶ Convocatoria de Propuestas para subvenciones avanzadas ERC 2017 ERC-2017-ADG



Las Becas Avanzadas están diseñadas para apoyar Investigadores Principales excelentes en la etapa de carrera en la que ya son líderes establecidos con un historial reconocido de logros de investigación. Los Investigadores Principales solicitantes deben demostrar la naturaleza innovadora, la ambición y la viabilidad de su propuesta científica.

Acciones

La convocatoria incluye tres ámbitos principales de investigación:

- Ciencias Físicas e Ingeniería
- Ciencias de la Vida
- Ciencias Sociales y Humanidades

Más información [aquí](#).

❶ Convocatoria de propuestas EaSI 2017 - Apoyo a los costes de transacción para la financiación de empresas de la economía social VP/2017/013

El objetivo de la convocatoria es probar un esquema de apoyo a los costes de transacción en forma de una subvención que se combinará con instrumentos financieros como medio para abordar el desajuste de los tamaños de inversión necesarios y sostenibles. Más concretamente, tiene por objeto catalizar inversiones de capital de riesgo inferiores a 500 000 EUR, que de lo contrario no sucederían.



Acciones

Las actividades relacionadas con la preparación, conclusión y seguimiento de las inversiones de capital de riesgo a largo plazo en empresas sociales pueden financiarse en el marco de la presente convocatoria de propuestas. Esto puede incluir actividades tales como:

- viajar para satisfacer a las (potenciales) sociedades participadas;
- tramitar y procesar las solicitudes de inversión;

- preparación de documentos legales, posiblemente con el asesoramiento de un abogado;
- llevar a cabo la debida diligencia, incluida la evaluación del impacto (potencial);
- proporcionar preparación para la inversión, preparación para escalamiento o apoyo a la reestructuración empresarial;
- la incorporación de co-inversores;
- gestión de las inversiones y seguimiento del impacto social.

Más información [aquí](#).

❶ Licitación para la explotación de servicios aéreos regulares de conformidad con las obligaciones de servicio público

Comunicación de la Comisión con arreglo al artículo 17, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad. Licitación para la explotación de servicios aéreos regulares de conformidad con las obligaciones de servicio público

Más información [aquí](#).

❶ Publicada la convocatoria de subvenciones para el apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras de 2017

Las ayudas adoptarán la forma de subvenciones según se prevé en la normativa reguladora de la aplicación del programa de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs). Este programa de apoyo al fortalecimiento de “cluster de innovación”, se inserta en la estrategia europea de mejora de competitividad para la innovación.

Las agrupaciones que pueden beneficiarse de las ayudas del programa son aquellas entidades cuyo potencial innovador y masa crítica las ha hecho merecedoras del reconocimiento del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) a través de su inscripción en el Registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras de este departamento.

En 2017, la convocatoria cuenta con un presupuesto de 10.009.440 euros.

Más información [aquí](#).

❶ Ayudas a la suscripción de seguros agrarios del Plan Nacional de Seguros Agrarios. Comunitat Valenciana

Se establece la convocatoria para el Plan 2017 de las ayudas destinadas a la suscripción de seguros agrarios del Plan Nacional de Seguros Agrarios Combinados y por la que se desarrollan diversos aspectos relacionados con la aplicación de la orden de bases para la concesión de las ayudas a la suscripción de seguros agrarios para el Plan 2017

Más información [aquí](#).

❶ Ayudas para proyectos en el marco del Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación. España

Se convocan ayudas para la realización de proyectos en el marco del programa de extensión de la banda ancha de nueva generación

Más información [aquí](#).

❶ Ayudas a la formación para el empleo dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras. País Vasco

Convocatoria, para el ejercicio 2017, de las ayudas económicas a la formación para el empleo de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, aprobada por Acuerdo del consejo de Administración de Lanbide

Más información [aquí](#).

❶ Ayudas para nuevos emprendedores (Galicia Emprende). Galicia

Se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para nuevos emprendedores, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, y se procede a su convocatoria en régimen de concurrencia competitiva (Galicia Emprende)

Más información [aquí](#).

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
 - ❖ **Nicaragua:** [Asistencia Técnica de Apoyo a Nicaragua \(NITA\)](#).
 - ❖ **Colombia:** [Promoción y defensa de los derechos humanos en Colombia en un contexto de consolidación de la paz- Instrumento Europeo para Democracia y los Derechos Humanos \(EIDDH\)](#).
 - ❖ **Brasil:** Support to the [policy](#) of land regularization in the Amazon region (Pará, Amazonas, Mato Grosso and Amapá).
 - ❖ **Marruecos:** [MO3.01/15 - Support to the Regulatory Body of Morocco for capacity building and for enhancing the regulatory framework for nuclear and radiation safety](#).
 - ❖ **Túnez:** [Acquisitions de matériels roulants \(dix véhicules automobiles\) au profit du Ministère du Développement, de l'investissement et de la Coopération internationale pour le compte du programme IRADA](#).
 - ❖ **Líbano:** ["Recovery of affected marine ecosystems and development of marine and coastal biodiversity"](#).
 - ❖ **Jordania:** [EIDHR Call for Proposals 2016/2017 – Jordan](#).
 - ❖ **Jordania:** [EU & Civil Society: Partners for Development \(CSO 2016/2017\)](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

24

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- ❖ **Tajikistan:** [Khujand Wastewater Rehabilitation Project \(Phase III\). \(Construction of water meter chambers\)](#).
- ❖ **Tajikistan:** [Khujand Wastewater Rehabilitation Project \(Phase III\) \(Rehabilitation of water supply network in Vodnik settlement\)](#).

- ❖ Jordan: [Shobak Wind Farm - Lender's Engineer, Technical Due Diligence.](#)
- ❖ Greece: [Hellenic Hydrocarbons Resources Management - Assistance in Implementing European Offshore Safety Directive.](#)
- ❖ Armenia: [ENA - Modernisation of Distribution Network.](#)
- ❖ Jordan: [West Irbid Wastewater Project - Procurement Support and Construction Supervision.](#)
- ❖ Russia: [Decommissioning of the Floating Maintenance Base \(FMB\) "Lepse".](#)
- ❖ Ukraine: [Complex Consolidated Safety Upgrade Program.](#)
- ❖ Kyrgyz Republic: [Naryn Water and Wastewater Rehabilitation.](#)
- ❖ Turkey: [Gender Programme for Refugee Response in Turkey: Gender Focal Point.](#)
- ❖ Kazakhstan: [South Kazakhstan Water Supply Project: Aktobe, Zhambyl and South Kazakhstan Regions.](#)
- ❖ Ukraine: [Implementation of Containment Forced Depressurization System.](#)
- ❖ Ukraine: [Nuclear Power Plant Safety Upgrade Program.](#)
- ❖ Kazakhstan: [Gas Network Modernisation.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

CONSULTAS PÚBLICAS

① Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

Empresa e industria

- [Evaluación intermedia del Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas \(COSME\) \(2014-2020\). 10.05.2017 – 31.08.2017.](#)

Economía y sociedad digital, Empleo y asuntos sociales, Empresa e industria, Banca y finanzas, Justicia y derechos fundamentales

- [Consulta pública sobre «Modernización del Derecho de sociedades de la UE»: Normas sobre soluciones digitales y operaciones transfronterizas eficientes. 10.05.2017 – 06.08.2017.](#)

Mercado único, Medio ambiente, Consumidores:

- [Consulta pública sobre el Reglamento detergentes en el contexto de su evaluación ex-post. 02.05.2017 – 25.07.2017.](#)

Empleo y asuntos sociales:

- [Consulta pública abierta para la evaluación de las agencias de la UE Eurofound, Cedefop, ETF y EU-OSHA. 05.04.2017 – 05.07.2017.](#)

Educación y formación:

- [Recomendación relativa a la promoción de la inclusión social y los valores compartidos mediante el aprendizaje formal y no formal. 19.05.2017 – 11.08.2017.](#)

Energía:

- [Consulta sobre la lista de proyectos de interés común en infraestructuras energéticas - Proyectos adicionales en petróleo y redes inteligentes. 03.04.2017 – 26.06.2017.](#)
- [Consulta sobre la lista de propuestas de proyectos de interés común de infraestructuras energéticas. 27.03.2017 – 26.05.2017.](#)

Aduanas:

- [Consulta pública relativa al régimen general de los impuestos especiales — armonización y simplificación. 11.04.2017 – 04.07.2017.](#)
- [Evaluación del Inventario Aduanero Europeo de Sustancias Químicas \(IAESQ\). 14.03.2017 – 06.06.2017.](#)

Comercio:

- [Consulta pública sobre la evaluación intermedia del Sistema de Preferencias Generalizadas \(SPG\) de la UE. 07.03. 2017 – 31.05.2017.](#)

Banca y finanzas:

- [Consulta pública sobre las normas de conflicto de leyes para los efectos de terceros en transacciones de valores y reclamaciones. 07.07.2017 – 30.06.2017.](#)
- [Consulta pública sobre FinTech: un sector financiero europeo más competitivo e innovador. 23.03.2017 – 15.06.2017.](#)
- [Consulta pública sobre «Protección de los denunciantes». 03.03.2017 – 29.05.2017.](#)

Salud pública:

- [Consulta pública abierta sobre la evaluación REFIT de la legislación de la UE en materia de declaraciones nutricionales y de propiedades saludables. 02.03.2017 – 01.06.2017.](#)

Acceso y conectividad:

- [Revisión de las Directrices de la Comisión sobre análisis del mercado y evaluación del peso significativo en el mercado dentro del marco regulador comunitario de las redes y los servicios de comunicaciones electrónicas. 27.03.2017 – 26.05.2017.](#)

Transportes:

- [Consulta pública relativa a la evaluación de la Directiva sobre los sistemas de transporte inteligentes. 05.05.2017 – 28.07.2017.](#)
- [Consulta pública sobre una posible iniciativa a escala de la UE en el ámbito de los derechos de los pasajeros en el transporte multimodal. 23.02.2017 – 25.05.2017.](#)

Fiscalidad:

- [Consulta pública sobre las estructuras de los impuestos especiales aplicados al alcohol y las bebidas alcohólicas. 18.04.2017 – 07.07.2017.](#)
- [Consulta pública sobre el funcionamiento de la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del IVA. 02.03.2017 – 31.05.2017.](#)

03 PRÓXIMOS EVENTOS

❶ EASME Taller: Financiación de la Eficiencia Energética en España y Portugal. Madrid, 15/06/2017.



Este evento, que tendrá lugar el 15 de junio de 2017 en Madrid, España, tiene el objetivo de compartir las mejores prácticas provenientes de España, Portugal y otros países en Europa sobre cómo la eficiencia energética puede ser financiado. Esto incluye el uso de fondos privados y de los instrumentos innovadores de financiación, en particular en la construcción y los sectores de la industria. Los altavoces se centrará en la experiencia práctica en el desarrollo, estructuración y financiación de la eficiencia energética de los programas de inversión. El evento permitirá a tiempo para el debate.

El evento está organizado por la [Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas \(EASME\)](#) en el marco de la [Energía Sostenible Foros de Inversión](#) (SEI Foros), una iniciativa de la Comisión Europea, financiado por el programa Horizonte 2020, que tiene como objetivo la rampa de inversión a gran escala en la eficiencia energética mediante la conexión del sector financiero con las autoridades públicas y de otros actores del mercado.

Más información [aquí](#).

❷ "Europa ante la Economía Digital: Retos y Oportunidades", Toledo, 26/05/2017

En nombre del eurodiputado Sergio Gutiérrez Pietro, nos complace invitarles al desayuno de trabajo "Europa ante la Economía Digital: Retos y Oportunidades" que tendrá lugar en Toledo el próximo día 26 de mayo, de 10:00 a 11:15, en el Hotel Beatriz Toledo.

- [Programa.](#)
- [Registro.](#)

① Conferencia: Contratación pública estratégica: soluciones sostenibles, innovadoras y socialmente responsables. Paris, 02/06/2017.



La Comisión Europea ha invitado a gente a la vanguardia de la reflexión, la conducción y la práctica en la contratación pública estratégica. Los panelistas representan a los países más avanzados de la UE, iniciativas prometedoras en toda la UE y países de la OCDE.

Los temas y los ponentes permitirán un diálogo constructivo sobre el despliegue de la contratación pública estratégica, incluyendo los desafíos que esto presenta para los puntos de vista establecidos.

Esta conferencia tiene como objetivo sensibilizar a los que toman decisiones y la comunidad de adquisiciones sobre los beneficios de la adquisición estratégica, con énfasis en la sostenibilidad, la responsabilidad social y la innovación. Contará con ponentes

reconocidos por su experiencia y liderazgo en el campo.

Más información [aquí](#).

① Conferencia “Retos de nuestro tiempo: crecimiento verde, innovación y globalización”

Según el abogado y activista medioambiental estadounidense Robert F. Kennedy Jr. “velar por la economía y el medioambiente a la vez es posible en todas las situaciones”. Así lo ha destacado en la conferencia “Retos de nuestro tiempo: crecimiento verde, innovación y globalización” que ha organizado la Fundación INCYDE de las Cámaras de Comercio con la participación del Centro de Estudios de Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Alcalá.



Robert F. Kennedy ha destacado que las generaciones futuras tendrán que pagar las consecuencias de la destrucción medioambiental que se está llevando a cabo en la actualidad. En este contexto, ha insistido en que nos encontramos en un punto de inflexión de la historia humana en la que “debemos decidir entre las formas tradicionales de obtener energía y las actuales formas renovables”.

Más información [aquí](#).

① Innovative Enterprise Malta La Valletta 2017. 1-2/06/2017

Innovative Enterprise Malta 2017 es una conferencia organizada por la Comisión Europea en colaboración con la Presidencia maltesa de la UE, en particular con el Ministerio de Economía, Inversiones y Pequeñas Empresas.

Su objetivo es sensibilizar a los inversores ya las empresas sobre las diversas oportunidades de financiación tanto privada como de la Unión Europea de las que pueden beneficiarse las organizaciones y las empresas, tales como InnovFin – Financiación de la UE para los innovadores, el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, instrumentos nacionales y locales así como fuentes alternativas de financiación, como el crowd-funding.

Este año, la conferencia celebrará el décimo aniversario de los Instrumentos Financieros de Investigación e Innovación a nivel de la UE y el 100º intermediario financiero de Innovfin.

Innovative Enterprise Malta 2017 será una plataforma para que se reúnan y hagan networking empresarios europeos, empresas innovadoras, investigadores, start-ups, inversores, responsables políticos e intermediarios financieros y descubran un mundo de posibilidades para hacer que sus negocios tengan éxito.

- [Programa](#).
- [Registro](#).

Más información [aquí](#).

① Jornada informativa Acciones Individuales MSCA IF 2017. Salamanca, 25/05/2017

El próximo 25 de mayo tendrá lugar una jornada informativa sobre las Acciones Individuales MSCA IF 2017 organizada por la Oficina de Proyectos Internacionales de la Universidad de Salamanca

Durante el evento, Punto Nacional de Contacto (NCP) MSCA, Cristina Gómez, de la Oficina Europea FECYT/MEIC, presentará las novedades de la convocatoria Acciones Individuales (Individual Fellowships - IF) MSCA 2017 así como aspectos prácticos de preparación de propuestas.

Se contará también con la presencia de beneficiarios IF en la Universidad de Salamanca, que explicarán su experiencia y sus puntos de vista prácticos sobre la convocatoria.

Más información [aquí](#).

① Las claves de la Directiva Audiovisual Europea. Madrid, 25/05/2017



La Oficina del Parlamento Europeo en España, en colaboración con la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión, organiza el próximo 25 de mayo un seminario sobre la Directiva Audiovisual Europea.

La Unión Europea se prepara para aplicar a las plataformas online reglas similares a las que ya regulan los 5.141 canales de televisión que existen en la UE. ¿Cómo afectarán las nuevas normas a servicios de streaming? Para contestar a ésta y otras preguntas, la Oficina del Parlamento Europeo en España, en colaboración con la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión, organiza el próximo 25 de mayo en Madrid un

seminario sobre la nueva Directiva Audiovisual Europea.

El objetivo de la propuesta es lograr el equilibrio entre la competitividad y la protección del consumidor. Por eso, pretende introducir flexibilidad en aquellos casos en los que ya no están justificadas las restricciones aplicables únicamente a la televisión, fomentar las películas europeas, proteger a los menores y hacer frente al discurso del odio con más eficacia.

Más información [aquí](#).

① Jornada informativa Tecnologías Emergentes y Futuras (FET) Valencia, 26/05/2017

El viernes 26 de mayo tendrá lugar en Valencia la Jornada informativa Tecnologías Futuras y Emergentes (FET) dirigida a conocer los 3 principales tipos de acciones FET que existen, su potencial y así animar los investigadores a presentarse y anticiparse a las próximas convocatorias.

Más información [aquí](#).

① Jornada Informativa del Programa COST. Bilbao, 26/05/2017

El próximo 26 de mayo, en la sede de Ikerbasque en Bilbao se celebra una jornada informativa del programa COST.

COST se inició en 1971 y en la actualidad es uno de los más amplios marcos de colaboración, cuenta con 300 M€ del presupuesto de Horizonte 2020. COST financia redes de cooperación con una duración de cuatro años que se denominan "Acciones COST".

La Acción COST es un instrumento sencillo, idóneo para la iniciación en la cooperación europea e internacional en proyectos de investigación e innovación. Además, el programa COST fomenta la movilidad de los investigadores en toda Europa y el establecimiento de la excelencia científica.

La jornada está dirigida principalmente a gestores e investigadores/grupos de investigación de universidades, centros de investigación, centros tecnológicos y empresas.

Más información [aquí](#).

① Semana verde europea ("EU Green Week"). Bruselas, 29 de mayo a 2 de junio 2017

La Semana Verde de la UE es oportunidad anual para debatir y discutir la política medioambiental europea. Organizado por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, este acontecimiento es clave en el calendario de políticas medioambientales.

Más información [aquí](#).

① Jornada Nacional Acciones MSCA IF 2017. Madrid, 30/05/2017

El próximo 30 de mayo tendrá lugar una jornada informativa sobre las Acciones Individuales MSCA IF 2017 organizada por la Oficina Europea en colaboración con la Fundación para el conocimiento Madri+d.

Durante el evento, los Puntos Nacionales de Contacto MSCA, Jesús Rojo y Cristina Gómez, presentarán las novedades de la convocatoria Acciones Individuales (Individual Fellowships - IF) MSCA 2017 así como aspectos prácticos de preparación de propuestas.

Más información [aquí](#).

① Infoday y taller Bio Based Industries convocatoria 2017. Tarragona, 31/05/2017

El objetivo de la jornada taller es doble Por un parte, LA Punto de Contacto Nacional para las convocatoria BBI, Marta Conde de CDTI, nos explicará el detalle de la diferencias entre la convocatoria BBI 2017 y las convocatorias del H2020. Por la otra parte, dos actores principales del ámbito de la investigación catalana, como son ACCIÓ i EURECAT, nos darán detalle de su perfil y de cómo participan en este tipo de programas.

Más información [aquí](#).

① Jornada Nacional Convocatoria MSCA COFUND 2017. Madrid, 31/05/2017

El día 31 de mayo tendrá lugar una sesión informativa del esquema COFUND de las Acciones MSCA organizada por la Oficina Europea.

Durante la jornada, se contará con la presencia de un representante de REA, el Dr. Alan Craig, que nos contará en detalle los objetivos y modos de implementación del esquema COFUND. Beneficiarios y evaluadores de este programa de financiación nos facilitarán también su experiencia y punto de vista.

La Convocatoria COFUND, dentro del Pilar I de Ciencia Excelente de Horizonte 2020 está dotada de 80M€ y cierra el próximo 28 de septiembre de 2016. Su objetivo es el de estimular programas regionales, nacionales o internacionales, fomentando así la excelencia en la formación de los investigadores, su movilidad y el desarrollo de su carrera profesional.

La CE facilita una co-financiación de alrededor de un 50% de los fondos tanto para programas nuevos como ya existentes, para la formación de doctorandos (modalidad Doctoral Programmes) y la realización de proyectos de investigación por parte de investigadores con experiencia (modalidad Fellowships Programme).

Más información [aquí](#).

① Jornada informativa Acciones Individuales IF 2017. Pamplona, 01/06/2017

El próximo 1 de junio tendrá lugar una jornada informativa sobre las Acciones Individuales MSCA IF 2017 en Pamplona.

Durante el evento, el Punto Nacional de Contacto (NCP) MSCA, Jesús Rojo, de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, presentará las novedades de la convocatoria Acciones Individuales (Individual Fellowships - IF) MSCA 2017 así como aspectos prácticos de preparación de propuestas.

Se contará también con la presencia de beneficiarios IF que explicarán su experiencia y sus puntos de vista prácticos sobre la convocatoria.

Más información [aquí](#).

① Jornada informativa "Ayudas a la Ciencia Excelente (Starting, Consolidator and Advanced Grants)". Alicante, 05/06/2017

La Oficina de Gestión de Proyectos Internacionales de la Universidad de Alicante (OGPI) organiza, en colaboración con la Oficina Europea del MEIC y la Red de Universidades Valencianas para el Fomento de la I+D+i (RUVID), la Jornada Programa Horizonte 2020 – Ayudas a la Ciencia Excelente, que se celebrará el lunes 5 de Junio de 2017 a las 10.00h en el Salón de Actos del Edificio Germán Bernácer del Campus de San Vicente.

Más información [aquí](#).

① Igualdad de género en los acuerdos comerciales de la UE. Presentación de los ponentes de la audición del 11/05/2017.



La audiencia contó con la participación de la Sra. Marzia Fontana, Investigadora Asociada en SOAS, Universidad de Londres; La Sra. Mariama Williams, Oficial Superior de Programas del Centro Sur; La Sra. Gea Meijers, miembro de WIDE + GT Comercio y Género; Sra. Paola Subacchi, Chatham House y un representante de la DG TRADE (CE). La audiencia dará elementos para redactar un futuro informe de iniciativa propia.

La promoción de la igualdad de género es una prioridad fundamental de la UE. Sin embargo, ciertos ámbitos de política, incluida la política comercial, todavía no se han utilizado plenamente para alcanzar este objetivo. Las investigaciones han demostrado que los acuerdos comerciales y de inversión tienen diferentes efectos sobre los hombres y las

mujeres, y numerosos estudios han demostrado claramente que el comercio no es un área de política "neutral de género".

- [Draft programme.](#)
- [Speech Marzia Fontana.](#)
- [Presentation Mariama Williams.](#)
- [Speech notes Mariama Williams.](#)
- [Presentation Gea Meijers.](#)
- [Presentation - Paola Subacchi \(The material of this presentation is from a Chatham House report that will be published in July 2017\).](#)

Más información [aquí](#).

① **Audiencia: Negocios y derechos humanos en las Políticas Exteriores de la UE. Presentación de los ponentes de la audición 03/05/2017**



Los derechos humanos se han convertido en un tema de importancia para la Unión Europea en relación con el comercio y cada vez está más presente cuando la UE está negociando nuevos acuerdos con terceros países. A pesar de los logros positivos alcanzados hasta la fecha, todavía quedan varios retos por delante si queremos integrar plenamente la perspectiva de los derechos humanos en la dimensión empresarial. La audiencia conjunta se divide en tres paneles: el primer panel sobre Responsabilidad Social Corporativa y cadenas de valor globales, el segundo analizará la implementación de los Principios Rectores de las Empresas y Derechos Humanos y el acceso a recursos, mientras que el tercero se centrará en la ONU Intergubernamental sobre un instrumento jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales.

- [Programme.](#)
- [Roel Nieuwenkamp.](#)
- [Maria Alexiou.](#)
- [Olivier De Schutter.](#)
- [Beata Faracik.](#)
- [Surya Deva.](#)
- [Zulfiqar Shah.](#)
- [Luis Espinosa Salas.](#)
- [Carlos López.](#)

① **Agenda de Eurocámaras**

- **16-18/05, Cape Town (SA)** – 2nd Business Beyond Borders Matchmaking event.
- **17/05, Brussels (BE)** - Heads of Associations lunch with all SG of EU organizations
- **18/05, Brussels (BE)** – Meeting with DG GROW on Enterprise Europe Network
- **22/05, Brussels (BE)** – European Business Summit panel on European Economic Diplomacy with EEAS representative Angelos Pangratis
- **23/05, Brussels (BE)** – European Business Summit, European Dialogue on Skills and Migration with Matthias Ruete, DG HOME
- **23/05, Brussels (BE)** – Lunch with Commissioner Dimitris Avramopoulos
- **30-31/05, Malta (MT)** – European Alliance for Apprenticeships 4th anniversary event
- **30/05, Helsinki (SF)** – EuroMed Invest roadshow, promoting investment opportunities for Finish business in the South Mediterranean region
- **31/05, Brussels (BE)** – Milena Angelova, EESC rapporteur on EU policies for SMEs
- **01/06, Brussels (BE)** – European Parliament S&D group meeting on Services e-Card proposal
- **02/06, Brussels (BE)** – EU-China matchmaking event with Bank of China
- **02/06, Brussels (BE)** – Hearing on Smart Island at EESC organized by Insuleur
- **06/06, Brussels (BE)** – Media event at the European Parliament with President Antonio Tajani on Economic Diplomacy
- **06/06, Brussels (BE)** – SME Union (EPP) event on Brexit
- **06/06, Brussels (BE)** – Plenary Assembly of EUROCHAMBRES
- **06-09/06, Yangon (MY)** – EU-Myanmar Business Forum
- **08/06, Baku (Az)** – EU-Azerbaijan Investment Forum, supported by EUROCHAMBRES' East Invest programme
- **20/06, Brussels (BE)** – Meeting with EBO General Assembly
- **21/06, Kiev (UK)** – East Invest Annual Conference

① Nicaragua busca inversión española para infraestructuras y medio ambiente



ICEX España Exportación e Inversiones, la CEOE y la Cámara de Comercio de España, han organizado este lunes el “Encuentro Empresarial España-Nicaragua: Inversiones en infraestructuras y medio ambiente” en el auditorio de ICEX en Madrid. Esta acción, a la que han asistido más de 70 empresas españolas, ha contado con la colaboración de la Embajada de Guatemala en España y de ProNicaragua.

El Encuentro España-Nicaragua ha sido inaugurado por la secretaria de Estado de Comercio y presidenta de ICEX, Marisa Poncela y por el ministro de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua, Orlando Solórzano. Además han participado en la inauguración la directora

general de la Cámara de Comercio de España, Inmaculada Riera, el vicepresidente de la comisión de Relaciones Institucionales de la CEOE, Julián Núñez y, por parte nicaragüense, el presidente del grupo LAFISE y representante de Empresa Privada, Roberto Zamora.

Más información [aquí](#).

① Perspectivas económicas - Las Américas: Historia de dos ajustes

En un contexto de deslucido crecimiento mundial en 2016, la economía mundial está experimentando cambios subyacentes en su panorama económico y de políticas. Desde el pasado octubre, las perspectivas de las economías avanzadas para 2017–18 han mejorado, lo cual refleja mejores perspectivas de crecimiento en Estados Unidos, Europa y Japón, junto con cierto repunte en las manufacturas y el comercio y un probable estímulo fiscal en Estados Unidos. Ante el cambio previsto en el conjunto de políticas de Estados Unidos, incluida una contracción monetaria más rápida y una mayor fortaleza del dólar, el ánimo de los mercados en las economías avanzadas ha mejorado y los mercados de acciones se han mostrado vigorosos. Las condiciones financieras internas se volvieron inicialmente más desfavorables en los mercados emergentes, donde las perspectivas de crecimiento han empeorado levemente, pero las condiciones de los mercados han mejorado visiblemente desde entonces. En general, se prevé que el crecimiento mundial aumente moderadamente en 2017 y 2018 pero con una amplia dispersión de los riesgos alrededor de este escenario base. Una incertidumbre a más largo plazo rodea la dirección y el alcance de los cambios en las políticas de Estados Unidos. Las vulnerabilidades mundiales incluyen una creciente ola de nacionalismo económico en las principales economías avanzadas, caracterizado por una mayor antipatía hacia el comercio exterior, la inmigración y la globalización.

Más información [aquí](#).



① América Latina y el Caribe

Las relaciones de la UE con América Latina y el Caribe comprenden diversas facetas y se desarrollan en distintos niveles. La UE interactúa con el conjunto de la región a través de cumbres de jefes de Estado y de Gobierno, y con el Caribe, América Central, la Comunidad Andina, Mercosur y algunos países concretos también lo hace a través de acuerdos y diálogo político.

Más información [aquí](#).

① Aumentan las exportaciones de América Latina y el Caribe por primera vez en cuatro años



Después de cuatro años consecutivos de contracción, las exportaciones de América Latina y el Caribe retomaron la senda del crecimiento. En el primer trimestre de 2017, el valor de las exportaciones de bienes se expandió 17 por ciento en la medición interanual, tras haberse reducido a una tasa anual de 2,9 por ciento en 2016. La recuperación se debió principalmente al repunte de los precios de los productos básicos, según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que incluye

datos detallados para 25 países de la región.

De acuerdo a la actualización del informe anual [Estimaciones de las Tendencias Comerciales de América Latina y el Caribe](#), en 2016, el comportamiento de las exportaciones regionales fue similar al del comercio mundial, mientras que la recuperación acumulada en los primeros meses de 2017 fue más intensa.

Más información [aquí](#).

① Costa Rica: Declaración al término de la misión del Artículo IV correspondiente a 2017

Esta declaración resume las conclusiones y recomendaciones preliminares de la misión del FMI que visitó Costa Rica entre el 2 y el 15 de mayo para llevar a cabo la Consulta del Artículo IV correspondiente a 2017. La misión agradece la alta calidad y la apertura de las conversaciones, así como la cooperación y hospitalidad de las autoridades y el sector privado de Costa Rica.

Más información [aquí](#).

① América Latina y el Caribe: Dejando atrás la recesión



La cifra de crecimiento económico en América Latina y el Caribe en 2016 fue la tercera peor en 30 años: se contrajo un 1 por ciento después de haberse estancado en 2015. El crecimiento se vio frenado por una débil demanda interna debida a los menores precios de las materias primas, los ajustes fiscales y externos que están en curso en algunos países y otros factores nacionales específicos.

Según los pronósticos del FMI, el crecimiento se expandirá 1,1 por ciento este año y 2 por ciento en 2018. A mediano plazo, se prevé que el crecimiento permanezca en un nivel moderado de 2,6 por ciento.

El informe explica que estas perspectivas responden a cambios fundamentales en el panorama económico y de políticas a escala mundial, que incluyen un leve repunte de los precios de las materias primas y de la demanda proveniente de los socios comerciales, y una mayor incertidumbre mundial en torno a las políticas. La evolución de los factores internos seguirá incidiendo de manera significativa en muchas economías.

Más información [aquí](#).

① El Caribe necesita nuevas políticas públicas, ante las elevadas tasas de crimen, según un estudio del BID.

En el Caribe, la violencia se concentra en determinadas partes de la población y zonas geográficas específicas

El Caribe necesita reorientar sus esfuerzos para prevenir la delincuencia a través de intervenciones con base en evidencia comprobada, un enfoque en zonas e individuos de alto riesgo, y un mejor monitoreo tanto de policía como de sistemas judiciales, según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo.

El [libro](#), Devolviendo el Paraíso al Caribe: Combatiendo la Violencia con Números, analiza los resultados de encuestas de victimización del crimen en Bahamas, Barbados, Jamaica, Surinam y Trinidad y Tobago. Unos tres mil individuos fueron entrevistados en cada uno de esos países.

Más información [aquí](#).

① Avance de empresas Fintech auguran grandes innovaciones y cambios en mercado financiero de América Latina

Ola de nuevas empresas financieras traen innovadores instrumentos y modelos de negocio, buscando llegar a sectores no atendidos por la industria financiera tradicional, pero presentan un reto para los sistemas regulatorios

En los últimos dos años América Latina ha tenido un acelerado surgimiento de nuevas empresas financieras basadas en plataformas tecnológicas conocidas como Fintech, lo que augura un profundo cambio en los mercados financieros, pero al mismo tiempo presenta un desafío para sus reguladores, según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Finnovista, una organización que fomenta el desarrollo de empresas Fintech.

El informe [Emprendimientos Fintech en América Latina](#) identificó a 703 emprendimientos en 15 países, con una oferta de soluciones que incluye todos los segmentos y las tecnologías que se observan a nivel global, dinamismo que favorece el surgimiento de una industria de servicios financieros digitales más innovadora e inclusiva en la región.

Más información [aquí](#).

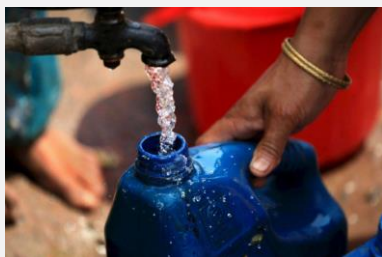


① La segunda ronda de negociaciones para actualizar los aspectos políticos y de cooperación del Acuerdo Global México-UE tuvo lugar en la Ciudad de México.

Delegaciones de la Unión Europea (UE) y de México se reunieron para llevar a cabo la segunda ronda de negociaciones cuyo objetivo es actualizar los aspectos políticos y de cooperación de su marco jurídico, sobre la base del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global), firmado en 1997 y en vigor desde 2000.

Más información [aquí](#).

① República Dominicana: Solicitud de expresión de interés - Programa “Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento”



El programa “Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento” tiene como objetivos principales “Contribuir a los programas de inversión en el sector agua y saneamiento de dos de los principales proveedores de servicios del país, a saber, el “Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado” (INAPA) (activo en zonas periurbanas y rurales) y la “Corporación de Agua y Alcantarillado de Santiago” (CORAASAN) (activo en la ciudad y en la provincia de Santiago), reforzando su eficacia y sostenibilidad al mismo tiempo. El Programa incluye las inversiones en infraestructura de agua y

saneamiento, fortalecimiento de capacidades y apoyo técnico para asegurar la calidad, la eficiencia y la sostenibilidad de los servicios.”

Más información [aquí](#).

① BID aprueba NDC Acelera para apoyar la ejecución de proyectos sostenibles

El Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo BID) aprobó el Fondo Fiduciario de múltiples donantes NDC Acelera (ACL, por sus siglas en inglés), un nuevo instrumento para aumentar el apoyo para mejorar la planificación, diseño y preparación de proyectos y carteras de infraestructura. El ACL ayudará a los países de América Latina y el Caribe a alinear las inversiones de los sectores público y privado con sus compromisos nacionales (NDCs) en virtud del Acuerdo Climático de París y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). El ACL ha sido inicialmente financiado con 10 millones de euros del Fondo de Desarrollo Nórdico (NDF).

Más información [aquí](#).

① Curso en línea y concurso del BID para proyectos de investigación sobre política agropecuaria, seguridad alimentaria y cambio climático

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ofrecerá un curso gratuito, abierto y en línea titulado Agrimonitor sobre la política agropecuaria, seguridad alimentaria y los impactos del cambio climático en el sector agrícola de América Latina y el Caribe. El curso comienza el 25 de mayo y durará cinco semanas.

En este curso abierto en línea podrán participar personas que trabajan en el sector público o privado, estudiantes, profesores e investigadores en las áreas de agricultura, economía, economía agrícola, seguridad alimentaria, políticas públicas y desarrollo social en 23 países de la región, incluyendo Uruguay y Argentina. El curso es gratuito y se puede acceder a través de este enlace.

Más información [aquí](#).

① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para subscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es